



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

**Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación básica.
Estudio ejecutado en la escuela de Educación General Básica “Albert
Einstein” de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo provincia de Loja
en el año lectivo 2017-2018.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Gaona Pinzón, Ángel Ediczón

DIRECTOR; Ramón Carrión, Edgar Jamil, Mg.

CENTRO UNIVERSITARIO ALAMOR

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Mg.

Edgar Jamil Ramón Carrión.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo titulación: Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación básica, estudio ejecutado en la escuela de Educación General Básica “Albert Einstein” de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo provincia de Loja en el año lectivo 2017-2018, realizado por el Sr. Gaona Pinzón Ángel Ediczón, el mismo que ha sido orientado y revisado durante su ejecución por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 19 de enero del 2018

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Gaona Pinzón Ángel Ediczón declaro ser el autor del presente trabajo de titulación: Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje en educación básica siendo estudio ejecutado en la escuela de Educación General Básica Albert Einstein de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo, provincia de Loja, en el año lectivo 2017-2018, de la titulación de Licenciado en Ciencias de la Educación siendo Mg. Ramón Carrión Edgar Jamil director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos y acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos, y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor. Gaona Pinzón Ángel Ediczón

Cédula. 1102838628

DEDICATORIA

Mi proyecto investigativo se lo dedico a mi Dios padre todopoderoso, por otorgarme la vida como la sabiduría para actuar en momentos críticos de mi carrera, a mi adorada esposa Betty Vera que me ha regalado trece años de su vida y que pacientemente ha estado a mi lado compartiendo alegrías y tristezas y con ánimo estimulándome a seguir adelante sin decaer, a todos mis hijos que han sido mi fortaleza y los más sacrificados que les he restado tiempo y alegrías.

A mis padres Alonso Gaona y Efigenia Pinzón que me han brindado la oportunidad de estar aquí, a todos mis hermanos(as), y hermanos(as) políticos especialmente al Lic. Ángel Minos Cueva por su apoyo moral e incondicional y ayudarme a ver la vida y entender que todo lo podemos si nos proponemos, a todos mis maestros que me han inculcado la perseverancia y responsabilidad y me han permitido lograr el éxito en mi carrera profesional, como en mi formación académica.

Gaona Pinzón Ángel Edicón

AGRADECIMIENTO

Mi más profundo agradecimiento a todos los directivos y tutores de la Universidad Técnica Particular de Loja, a la directora de ciencias de la educación, a nuestro tutor Mg. Juan Carlos Rodríguez, que en todo momento estuvo oportunamente con sus guías adecuadas nos ha encaminado al logro de nuestro objetivo.

Y especialmente a nuestro Director de tesis Mg. Jamil Ramón que oportunamente y a cada instante estuvo guiándome y sugiriéndome para permitir el logro eficiente de nuestro trabajo investigativo.

Al Lic. Segundo Carrión Director y Lic. Leonardo Angamarca docente de la escuela "Albert Einstein" que me brindaron la oportunidad de realizar mi trabajo investigativo en su institución.

Gaona Pinzón Ángel Edicón

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE FIN DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1. MARCO TEÓRICO	5
1. Desempeño docente.	6
1.1. Competencias docentes.	7
1.2. Evaluación del desempeño docente.....	11
1.3. Estándares de evaluación de desempeño docente.	15
2. Gestión del aprendizaje.	18
2.1. Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.....	20
2.2. Implementación del proceso de enseñanza aprendizaje.	22
2.3. Ambiente de aprendizaje.....	27
2.4. Evaluación y retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje.....	31
2. METODOLOGÍA.....	35
2.1 Diseño de la investigación.....	36
2.2. Contexto.....	36
2.3. Participantes.....	37
2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	37
2.4.1. Métodos.	37
2.4.2. Técnicas.....	37
2.4.3. Instrumentos.....	37
2.5. Recursos.	38
2.5.1. Humanos.	38
2.5.1. Materiales.	38
2.5.3. Institucionales.	38
2.5.4. <i>Económicos</i>	38

2.6. Procedimiento	39
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
4. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	48
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA.....	53
ANEXOS	55

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo su principal objetivo es conocer las estrategias de los docentes del centro educativo "ALBERT EINSTEIN " del cantón Zapotillo, para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje, desde la planificación en el nivel de educación básica; se concluye que los docentes de la escuela "Albert Einstein" poseen conocimiento de todo el proceso educativo desde su planificación, con una pequeña incoherencia entre lo teórico y práctico, se sugiere que los educadores sean partícipes activos de los cursos de actualización y capacitación continua del MINEDUC, propicien talleres conjuntos, con la finalidad de mejorar en la gestión pedagógica y didáctica, que permita un correcto desenvolvimiento dentro del salón de clases con sus alumnos, mas nuestra muestra para la presente investigación fue aplicada a dos docentes; se usó métodos que nos permitieron desarrollar el proceso investigativo de gestión de aprendizaje dentro del establecimiento educativo "Albert Einstein" se usó los siguientes métodos: Método bibliográfico, método inductivo deductivo, método estadístico, se requirió como técnicas la encuesta, y cuestionarios, que me permitió encontrar información necesaria para mi investigación.

Palabras claves: enseñanza, método, actualización.

ABSTRACT

In the present research work its main objective is to know the strategies of the teachers of the educational center "ALBERT EINSTEIN" of the canton Zapotillo, to enhance the teaching-learning process, from the planning in the level of basic education; It is concluded that the teachers of the "Albert Einstein" school have knowledge of the entire educational process from its planning, with a small inconsistency between the theoretical and practical, it is suggested that educators are active participants in refresher courses and continuous training of the MINEDUC, promote joint workshops, in order to improve pedagogical and didactic management, allowing a proper development in the classroom with their students, but our sample for this research was applied to two teachers; We used methods that allowed us to develop the research process of learning management within the educational establishment "Albert Einstein" the following methods were used: Bibliographic method, inductive deductive method, statistical method, the survey techniques were required, and questionnaires, which allowed to find necessary information for my research.

Keywords: teaching, method, update.

INTRODUCCIÓN

El aprendizaje se puede lograr usando diversas estrategias que de acuerdo a la capacidad del alumno es asimilado, críticamente y reflexivamente, pero cuando esto no ocurre normalmente, o existen desajustes en el aprendizaje, nos limitamos a interrogarnos **¿que está impidiendo, para lograr un aprendizaje significativo funcional en el alumno?**, surgen diversas especulaciones nada ciertas, pero que logran incomodar a los implicados en el proceso educativo.

Los diversos factores que constituyen el hacer educativo en ocasiones no son considerados como limitantes, la situación social, política, pasan por desapercibidas y se concreta la responsabilidad únicamente en la comunidad educativa, más directamente en la capacidad docente.

Y precisamente en los actuales momentos cuando precisamos una educación de calidad con equidad, es ahí donde aparecen las diversas dificultades tanto en la evaluación docente que expresa resultados no muy alentadores para el magisterio ecuatoriano, como la dificultad para el ingreso a las universidades, como el regular desempeño de los estudiantes de educación general básica, que posiblemente obedece al sistema al cual estamos inmersos, sin duda que nos incita a deducir que algo está mal dentro de nuestro sistema educativo.

Por supuesto que el principal expuesto es el docente, se pregunta tiene la vocación, capacidad pedagógica, posee recursos adecuados, o que fenómenos están repercutiendo en este fenómeno, dentro del aprendizaje de los estudiantes, o la calidad de la educación y del sistema.

Indudablemente que, la planificación didáctica es uno de los elementos indispensables en la práctica docente que influye en los resultados del aprendizaje de los alumnos. Con base en el perfil de los escolares de hoy, caracterizados por su dinamismo y versatilidad los maestros ya no pueden centrar sus prácticas en la enseñanza de contenidos ni pueden improvisar y carecer de organización de las actividades o ver la planificación didáctica como un requisito administrativo plasmado en un buen formato o carta descriptiva (Pérez, 2014, p. 1).

Por lo cual nos hemos planteado la interrogante: **de qué manera los docentes del centro educativo “ALBERT EINSTEIN” potencian el proceso de enseñanza aprendizaje, desde la planificación en el nivel de educación básica.**

Los docentes de la escuela “Albert Einstein” del cantón Zapotillo, provincia de Loja, de nuestro país Ecuador están utilizando las estrategias adecuadas para cumplir los objetivos educativos delimitados por el currículo nacional, cumple con las expectativas de los estudiantes, su capacidad está acorde al requerimiento actual, o que está afectando realmente al centro educativo, nos planteamos como objetivo, evaluar el desempeño de los docentes de educación básica del centro educativo en el ámbito de la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje, sobre la base del diagnóstico de las condiciones actuales de la planificación de este proceso. Los objetivos específicos, valorar si los docentes del centro educativo “Albert Einstein” al planificar sus clases tienen en cuenta los objetivos, actividades de aprendizaje, recursos, tiempos y la

evaluación en correspondencia con las características y necesidades de los estudiantes. Analizar si los docentes del centro educativo “Albert Einstein” en el proceso de enseñanza aprendizaje tienen en cuenta la participación y el debate de los estudiantes. Valorar a los docente del centro educativo “Albert Einstein” en el proceso de enseñanza aprendizaje reflejan la evaluación; diagnostica, formativa y sumativa teniendo en cuenta la diversidad y el contexto.

Para la recopilación de la información se utilizó como técnicas, la encuesta y cuestionarios, para encontrar información indispensable para nuestra investigación.

El primer capítulo se desarrolló el marco teórico que trata sobre el desempeño docente, sus competencias, la evaluación de su desempeño, los Estándares de evaluación de desempeño docente, como la gestión del aprendizaje, el ambiente y la evaluación retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje todo lo fundamental que como docentes debemos conocer.

El segundo capítulo corresponde a la metodología utilizada que describe minuciosamente los métodos y técnicas como los instrumentos de población y muestra que fueron fundamentales en nuestro trabajo investigativo.

En el capítulo tres exponemos los resultados con sus respectivas interpretaciones, y finalmente en el capítulo cuatro planteamos la estrategia como un aporte, para contribuir a superar las deficiencias encontradas, considerando las conclusiones, y recomendaciones respectivas que viabilizarán su desempeño, para concluir la bibliografía y anexos.

1. MARCO TEÓRICO

1. Desempeño docente.

El desempeño docente es una preocupación actual en nuestro país, ya que se está pretendiendo alcanzar una educación de calidad que demanda nuestra sociedad, por lo que es imprescindible medir la calidad docente con pruebas estándar que permitan detectar las falencias y fortalezas en nuestro sistema educativo, por tal razón como educadores en formación es indispensable tener conocimientos específicos sobre este tema trascendental y se ha recurrido a medios de indagación, recopilando concepciones de diversos escritores y algunos ministerios latinoamericanos para contrastar y dilucidar este impase.

El Desempeño Docente según Ministerio de Educación del Perú (2012) afirma:

Define los dominios las competencias y los desempeños que caracterizan una Buena docencia y que son exigibles a todo docente de Educación Básica Regular del país. Constituyen un acuerdo técnico y social entre el Estado, los docentes y la sociedad en torno a las competencias que se espera dominen las profesoras y profesores del país, en sucesivas etapas de su Carrera profesional, con el propósito de lograr el aprendizaje de todos los estudiantes. Se trata de una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente (p. 17).

Considerando la definición del Ministerio de Educación del Perú (2012) dice el desempeño docente es la capacidad que identifica a un buen docente y que son exigibles a los educadores de Educación General Básica sin excepción alguna, en coordinación entre el estado y toda la comunidad educativa, buscando el logro de competencias docentes para garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes, se trata de una herramienta auspiciada por una política de estado que busca el desarrollo integral del docente.

El desempeño docente hace referencia a las diversas actividades que el docente utiliza dentro del aula como del entorno educativo, para permitir el aprendizaje significativo en el alumno, considerando los diversos factores que repercuten en la formación del alumno, entorno, padre, maestro y alumno.

El desempeño docente dentro de nuestro país es monitoreado actualmente. En los principios literal ii Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas. Se garantiza la transparencia en la gestión del Sistema Educativo Nacional, en consecuencia la sociedad accederá a la información plena acerca de los recursos empleados y las acciones tomadas por los actores del Sistema Educativo, para determinar sus logros, debilidades y sostenibilidad del proceso. Para el efecto, se aplicaran procesos de monitoreo, seguimiento, control y evaluación a través de un sistema de rendición de cuentas (Ministerio de Educación, 2011, p. 38).

Con la finalidad de efectivizar el desempeño docente nuestra Constitución en el marco legal realiza un seguimiento al Sistema Educativo, permitiendo acceder a la información a la sociedad, para determinar la eficiencia docente, como la utilización de

los diversos recursos, si están cumpliendo su objetivo (Ministerio de Educación, 2011).

Auspiciado por los estamentos legales que rigen el desempeño docente, que inusualmente en nuestro país está induciendo una nueva perspectiva educativa que responde a los requerimientos actuales dentro de nuestro mundo globalizado, lo que motiva en el docente a entregar todo de sí para dar cumplimiento a esta normativa, y responder a las expectativas sociales.

En el desempeño docente el maestro ecuatoriano actualmente debe cumplir con ciertas normativas los estándares de calidad de desempeño docente, según. Ministerio de Educación (2012) “son descriptores de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, son las practicas que tiene una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen” (p. 6).

Sin duda que los Estándares de Calidad dan apertura para condicionar el desempeño docente, y ejercer presión psicológica para incentivar su autoformación, lo que determinara un eficiente desempeño dentro de su rol, facilitando que el estudiante logre los aprendizajes, como destrezas deseadas (Ministerio de Educación, 2012).

Contribuyendo al cumplimiento de los Estándares de Calidad, que nuestro sistema educativo se ha planteado, para entregar alumnos creativos, críticos y reflexivos que tengan la capacidad de desenvolverse dentro de su entorno.

Indudablemente que la competencia docente en nuestro país y en todo Latinoamérica se la define como la capacidad que deben poseer los educadores hacia el logro de ciertos Estándares de Calidad, que perseguimos o anhelamos que nuestros estudiantes alcancen dentro de la Educación Básica.

En consecuencia con lo antes expuesto podemos concluir que el buen desempeño docente hace la diferencia, permite el logro de metas planteadas dentro de nuestro sistema educativo que busca orientar la educación a las necesidades actuales, es fundamental contar con educadores críticos, reflexivos, con capacidad de orientar para lograr el cumplimiento de los Estándares de Calidad, que permita entregar a la sociedad alumnos creativos, que tengan la capacidad de desenvolverse dentro de su entorno, es indispensable que el docente este totalmente consiente de que el éxito de la educación depende de su desempeño y competencia, ahí estaremos a un paso de lograr el éxito educativo.

1.1. Competencias docentes.

La competencia docente es la capacidad de los educadores para orientar adecuadamente el aprendizaje, considerando los múltiples factores que pueden incidir en esta ardua tarea.

Según Torres (2014) afirma:

Las competencias docentes como un contenido de un saber específico tienen una importancia que se puede reconocer por medio de las siguientes consideraciones:

- a. Permiten desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes para que el alumno se desempeñe en los diferentes ámbitos de la vida social.
- b. Constituyen un factor clave para formar a ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad y prepararlos para la integración y la solidaridad.
- c. Son los actores principales en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa que promueve el desarrollo de los valores y actitudes que constituyen el saber, el saber hacer, y el saber ser.
- d. Representan un elemento del proceso de aprendizaje que responde a los requerimientos del proceso productivo, a las formas de organización laboral, a las nuevas tecnologías de la información y a la actualización permanente e innovadora de toda profesión (p. 130).

Considerando lo expuesto por Torres (2014) refiere a las competencias docentes como un saber específico sobre determinada área (docencia) que las podemos identificar de acuerdo a determinadas características.

Cuando permite desarrollar el conocimiento en un ámbito general preparando al alumno para desempeñarse adecuadamente dentro de su entorno inmediato despertando los múltiples valores, requerimientos necesarios dentro de la sociedad actual, cuando el maestro es el generador del desarrollo de actitudes que constituyen el saber, el saber hacer, y el saber ser, cuando está en capacidad de responder a los objetivos de todo el proceso de enseñanza aprendizaje demandados en nuestro mundo globalizado, estamos hablando de competencias docentes.

Se puede considerar a las competencias docentes como conocimientos generalizados o específicos de todo el proceso educativo, en el que se propicia la adquisición y cultivo de todos los valores integrales del ser humano para convivir adecuadamente dentro de la sociedad, cuando el docente influye directamente y logra este propósito podemos decir que posee competencias docentes.

Según SEP Secretaría de Educación Pública (2016) afirma:

El rol del docente es esencial para que los estudiantes aprendan y logren trascender los obstáculos de su contexto. Un buen maestro debe tener altas expectativas sobre el desempeño de sus alumnos y, partiendo del punto en que los encuentra, llevarlos a que desarrollen su máximo potencial (p. 55).

Considerando lo expuesto por SEP Secretaría de Educación Pública (2016) la competencia docente hace alusión al rol que desempeña el maestro dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, para lograr desenvolverse adecuadamente dentro

del entorno. En un buen docente, sus expectativas son determinantes al momento de propiciar el aprendizaje, ya que buscará llevarlos a desarrollar sus capacidades basadas en un previo ideal del docente.

El maestro puede constituirse en un condicionante directo del estudiante, hacerlo un excelente o deficiente dentro del proceso de aprendizaje, con sus expectativas induce el logro o fracaso, como educadores es indispensable tener claro nuestro rol.

Una competencia es la forma en que una persona utiliza todos sus recursos personales para resolver una tarea en un contexto. Como tales <<organizadores>> (en el sentido de formas) configuran, dinamizan e integran para el sujeto diferentes componentes, tales como habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias. De ellas sabemos que no se adquieren ni se desarrollan, sino que se configuran y fortalecen en la resolución de tareas (de la Herrán y Parédes, 2012, p. 95).

Los autores de la Herrán y Parédes (2012) afirman:

Que una competencia es la capacidad que posee un ser humano para resolver un trabajo, es decir posee la aptitud y argumentos teóricos necesarios para responder ante una situación en la que requiere de sus habilidades para solucionar un problema real, y que debe poseer la capacidad integral es decir poseer, habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias, y ser intuitivo para realizar el uso adecuado de acuerdo al requerimiento.

El continuo uso de estas habilidades las fortalece a tal punto que propicia la facilidad para su aplicación eficiente dentro del entorno, en nuestras propias experiencias podemos darnos cuenta que la práctica de una actividad nos hace competentes eficientes.

Sin duda las competencias son las habilidades, actitudes, conocimiento y experiencias, que adquirimos los seres humanos en el transcurso de nuestra vida o después de una preparación académica, indudablemente estas habilidades se fortalecen día a día dependiendo del uso frecuente que le demos, existen por supuesto habilidades innatas en las que no requiere demasiado esfuerzo solo perfeccionamiento, además debe existir la predisposición para lograr el éxito, el dominio de las competencias es indispensable para los docentes esto les dará garantía para ejercer su labor de manera eficiente.

La atención educativa de las competencias se convierte en un nuevo desafío en el siglo XXI, pues gracias a ellas podemos hablar de aprendizaje a lo largo de la vida, que ya se prepara desde la escuela.

Las competencias integran los aprendizajes y están orientadas a la aplicación de saberes adquiridos en diferentes contextos (de la Herrán y Parédes, 2012, p. 95).

Continuando con de la Herrán y Parédes (2012) que dice: Actualmente se está dando prioridad a las competencias en todas las escuelas de América Latina con la finalidad de responder a las debilidades por las cuales está atravesando nuestra sociedad y

sistema educativo, se han convertido en un argumento del presente siglo de convertir el aprendizaje a lo largo de la vida usando las competencias, para lo cual se requiere que desde la escuela se fundamente el aprendizaje con el objetivo de servicio para la vida, que le sea útil en su contexto.

Actualmente los aprendizajes básicos se han convertido en el quehacer educativo, es la parte estructural, funcional del aprendizaje del presente siglo, que considera el aprendizaje a lo largo de la vida del ser humano, con diversas posibilidades de aprender, en el cual nunca se debe considerar la edad, el entorno como una dificultad por el contrario debe considerar como una necesidad de conocer, el adquirir las competencias que le permitirán desenvolverse correctamente, motivo más que suficiente para que el docente tengo un conocimiento eficiente , como capacidad para contribuir al logro del aprendizaje en base a competencias.

Por competencias nos referimos a la capacidad, susceptible de ser medida, necesaria para realizar un trabajo de forma eficaz.

Las competencias se componen de: los conocimientos necesarios para desarrollarla; de los conocimientos aplicados (habilidades y destrezas); y de las actitudes que conllevan.

Los conocimientos y la experiencia hace referencia al “saber hacer”, las habilidades y destrezas al “poder hacer”, y las actitudes al “querer hacer”.

Por tanto, la competencia es una aplicación de un conocimiento teórico más un conocimiento práctico sostenidos por una actitud determinada.

Las competencias constituyen un tipo de aprendizaje que se sitúa entre los comportamientos y las capacidades. Siendo la competencia una forma de utilización de todos los recursos disponibles (saberes, actitudes, conocimientos, habilidades), en unas condiciones concretas y para unas tareas definidas, la definición de los aprendizajes en término de competencia evidencia la necesidad de adquirir el conocimiento de modo que pueda ser movilizado adecuadamente para la resolución de tareas (Ministerio de Educación Cultura y Deporte,y Unión Europea, 2012, p. 10).

Todas las concepciones se fundamentan en la aptitud docente en la cual, él hace uso de sus capacidades para efectivizar su labor cotidiana, utiliza todos los recursos pedagógicos que dispone en su formación académica experiencial, que podríamos definirlo como el, saber, querer y poder hacer, que con anterioridad estas características conocimiento, habilidades y actitudes han sido adquiridas en el trascurso de su formación y labor docente, las mismas que lo califican como docente competente, ya que dispone de la teoría y práctica para la resolución de problemas (Ministerio de Educación Cultura y Deporte,y Unión Europea, 2012).

En tanto el uso de la teoría y la práctica son parte fundamental de una competencia que utilizadas adecuadamente le dotan al docente de las herramientas indispensables para adentrarse en este mundo competitivo, ya que el conocimiento está al alcance de todos de formas generalizados por lo que requiere que el alumno aprenda a aprender,

es decir, saber hacer, poder hacer, y querer hacer, sin las cuales no existiría un aprendizaje integral.

Sin duda el entorno reúne los diversos factores en el quehacer educativo, que condicionan el aprendizaje significativo, que debidamente asimilado cumple con el objetivo, que en cualquier situación estemos en capacidad de dar respuesta a cualquier interrogante teórica, como prácticamente haciendo uso de los elementos que integran una competencia, saber, saber hacer, saber ser, sin que esto produzca afecciones dentro del valor integral del ser humano.

Las competencias pasan a ser un conjunto de capacidades que posee un docente, que le permite dar solución a los diversos inconvenientes suscitados dentro de su vida profesional, los mismos que permitirán despertaran en el alumno la necesidad de aprender para responder a los requerimientos actuales.

Podemos concluir con la firme convicción de que una competencia es la capacidad con la que cuenta el docente, en la que además intervienen algunos factores pedagógicos que inciden en la eficiencia, eficaz, con lo que lograremos un desarrollo educativo, en nuestro país.

1.2. Evaluación del desempeño docente.

En nuestro país no se ha ejecutado la evaluación docente por fines políticos o de grupo que no permitían que se ejecute la evaluación al desempeño, hoy en día se ha creado el Instituto de Evaluación, con sus funciones de evaluar, para determinar el grado de eficiencia de nuestros docentes, existe incertidumbre de su eficacia, pero en todo proceso de enseñanza se hace indispensable la evaluación, para determinar los aciertos, errores y formular las correcciones respectivas.

Como educadores en formación es conveniente tener una visión formada con respecto a este tema por lo que hemos recurrido a informaciones diversas para acceder a un concepto valedero.

Considerando lo estipulado por Secretaria de Educación Pública (2017) expresa:

La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los alumnos. Para mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas de Educación Básica es necesario fortalecer las competencias didácticas de los docentes en servicio, en primer lugar mediante la detección de fortalezas y aspectos a mejorar en su quehacer educativo a través de la evaluación de su desempeño, y en segundo lugar con la puesta en práctica de distintas acciones de formación, asesoría y acompañamiento.

La Evaluación del Desempeño deberá contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza porque sus resultados aportaran información que retroalimente a los docentes para mejorar su quehacer profesional, y permitirán

orientar las políticas de formación continua dirigidas a los maestros en servicio (p. 5).

Según Secretaria de Educación Pública (2017) la efectividad en la ejecución de las prácticas de enseñanza incide en el aprendizaje, y para mejorar el servicio en la escuelas de EGB, es indispensable robustecer las competencias didácticas de los educadores, mediante la identificación de sus fortalezas y debilidades, buscando alternativas que le permitirán superar, mediante la evaluación a su desempeño, o con la práctica de distintas acciones de mejoramiento, asesoría y acompañamiento curricular.

La evaluación contribuirá a mejorar las prácticas de enseñanza ya que los resultados permitirán la retroalimentación en el quehacer profesional, como la reorientación de las políticas a la mejora continua.

Personalmente considero que la evaluación al desempeño docente es fundamental a la hora de efectivizar el aprendizaje ya que es un termómetro regulador de las deficiencias, como de las fortalezas que posee el educador en su actividad diaria, y si perseguimos la mejora educativa, es la oportunidad para propiciar cursos de mejora continua, tradicionales, como en línea, con la finalidad de dotar al docente con nuevas estrategias que fortalecerán sus competencias didácticas.

La evaluación es imprescindible en todo proceso educativo direccionado al mejoramiento como nos explica Rizo (2016)

Es claro que la evaluación por sí mismo no es interesante, si no va unida de alguna manera al mejoramiento. Para que lo último ocurra, parece necesario que, sin dejar de ser objetiva, la evaluación incluya un elemento “amigable” de apoyo y consejo por pares reconocidos y capacitados.

Esta concepción de la evaluación es congruente con una visión de la mejora de las escuelas que considera que dicha mejora sólo se podrá conseguir mediante estrategias basadas en la experiencia y el trabajo profesional de los maestros, quienes pueden hacer que las escuelas se vuelvan organizaciones efectivas, centradas en el aprendizaje, y mejora continua (p. 55).

Considerando lo que expone Rizo (2016) la evaluación en su proceso y resultados no tiene valides, si no la utilizamos con principios que permita mejorar los aciertos y las dificultades, por lo cual se hace imprescindible la solidaridad docente entre pares reconocidos y capacitados.

Cuando se persiga la mejora de los centros educativos basado en los resultados en la objetividad de la evaluación, y estemos conscientes que la mejora provendrá de las estrategias y experiencias docentes, que serán ellos los encargados de transformar el aprendizaje y la mejora continua dentro de nuestro sistema educativo.

Por consiguiente hemos podido determinar que el concepto de evaluación en el transcurso de la historia se ha ido modificando y adecuándose a la necesidad, en ese proceso transformador ha cumplido con diversas expectativas pero hoy en día está inmersa en nuestro proceso educativo cumpliendo lineamientos curriculares que buscan modificar el sistema educativo, precisamente se aplica a la docencia con

objetivos de detectar la falencia docente, para convertir esta debilidad en una potencialidad, con el trabajo constante usando diversas estrategias que le permitirán superar este problema, hoy en nuestro país existen cursos de mejoramiento continuo en línea que facilita el acceso al mismo, cuyo objetivo es mejorar la capacidad docente.

Y es plausible la acogida con la cual ha sido tomada, está permitiendo una evaluación integral del sistema, que sin duda será beneficioso para nuestra juventud y país.

Es incuestionable el verdadero fin de la evaluación docente como se explica en SNT Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (2015) dice:

Evaluar es, sin duda, un ejercicio de comparación y no es saludable evaluar para acumular saber enciclopédico ni estadísticas incuestionables, se compara para saber qué tan cerca estamos de nuestros objetivos, por tanto, la evaluación es una actividad que va después de la definición de nuestras metas, la evaluación nos dice en donde estamos.

Los resultados nos aportan indicios confiables de la naturaleza y dimensión de los problemas, no se resuelve por sí misma.

Compartimos la visión de que la evaluación es una herramienta para mejorar los procesos y para mejorar los resultados, no es ni ha sido nunca un fin último (p. 2).

Con la deducción expuesta por el SNT Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (2015) que evaluar es contrastar, y que su fin no es determinar el saber, ni la estadísticas incuestionables, la evaluación nos permite distinguir la distancia hacia el logro de nuestros objetivos, va después de definidas nuestras metas, nos provee de orientaciones ciertas y evita especulaciones.

La evaluación nos permite direccionar los procesos y el aprendizaje no es ni ha sido un fin último en el proceso educativo.

Por lo tanto la evaluación se la debe considerar como un termómetro regulador del sistema educativo organismo que amerite ser evaluado, esta determinará las dificultades o fortalezas que están impidiendo el alcance de los objetivos planteados con anterioridad, esta permitirá salvar las falencias y adecuar estrategias que permitirán solucionar la dificultad educativa, o el problema pedagógico docente.

Y ahora adentrándonos a nuestra realidad entre los componentes del sistema educativo que serán evaluados en nuestro país, consta la evaluación al desempeño docente Ministerio de Educación (2015) lo cual manifiesta “La evaluación al desempeño docente permitirá promover acciones didáctico - pedagógicas que favorezca los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional” (p. 1).

La evaluación docente dentro de nuestro sistema educativo busca favorecer el nivel competitivo interdocentes y a la vez mejorar el nivel didáctico, pedagógico, con objetivos claros de mejorar el aprendizaje en los estudiantes como el nivel de

desempeño del docente fundamentándose en los estándares de calidad que persigue nuestro sistema educativo (Ministerio de Educación, 2015).

Por consiguiente la evaluación docente buscar integrar actividades básicas que permitan mejorar el desempeño docente individual, en lo didáctico como pedagógico, considerando al alumno como parte integral de esta estructura.

La evaluación docente ejecutado en nuestro país busca tres objetivos: realizar un diagnóstico objetivo de las necesidades específicas del Sistema Nacional de Educación y del magisterio; fortalecer las políticas públicas enfocadas al mejoramiento de las competencias docentes y por ende la capacidad para atender las capacidades de aprendizaje de los estudiantes; y mejorar el Sistema Nacional de Educación con el señalamiento de políticas oportunas para alcanzar la excelencia educativa (Ministerio de Educación, 2016, p. 1).

La evaluación docente a pesar de cumplir expectativas políticas educativas, persigue objetivos integrales de nuestro sistema educativo, busca detectar falencias dentro de nuestro sistema nacional de evaluación, incluido el magisterio ecuatoriano con fines de integrar estrategias efectivas que permitan, salir de este déficit educativo que está afectando no solo a Ecuador sino a América Latina en general, persigue implementar políticas acorde a la necesidad para el logro de la excelencia educativa (Ministerio de Educación, 2016).

Para lo cual debe estar contemplado dentro de estamentos legales para permitir su eficiente aplicación, por cierto en nuestra LOEI da la apertura para que el Instituto de Evaluación, proponga ejecute y valore la evaluación docente, a pesar que se ha centrado en objetivos muy generales, que realmente no permiten mejorar la calidad educativa, ya que no existe una equidad social ni la oportunidad para que todos accedan a la educación de calidad que se persigue, pero sí muy bien intencionada, para detectar deficiencias en nuestro sistema educativo en general, que permita superar los obstáculos y alcanzar lo deseado.

Es indudable que, el tema de evaluación en la educación formal es fundamental para garantizar, su calidad, pues suscita un conocimiento sistemático y crítico en sus diferentes facetas y de los procesos que en ella se desarrollan, además de promover su mejora continua y ofrecer información para la toma de decisiones (Romo, 2013, p. 52).

En América Latina y especialmente en nuestro país, la evaluación docente es diagnóstica, con finalidades predictivas en los desajustes educativos, su finalidad última es garantizar la eficiencia docente, basada en ciertos estándares, que permitan mejorar continuamente, aperturando la actualización docente que es indispensable para superar deficiencias en nuestro sistema educativo, a la vez que nos presenta una visión panorámica, veras o errónea, ya que obedece a diversos factores el rendimiento académico, y en base a ello implementar metodologías eficientes para superar el desajuste (Romo, 2013).

Podemos darnos cuenta que se ha definido conceptualmente a la evaluación como una herramienta que persigue fines específicos a largo plazo contextualizada a la realidad circundante, basada exclusivamente en obtener la información respectiva

después de un proceso o actividad, para formular juicios de valor que permitan tomar los correctivos respectivos y superar las deficiencias.

Finalmente las correcciones son ejecutadas posterior a una labor desarrollada, con fines de lograr efectividad futura, sin duda que la evaluación docente debe perseguir esta perspectiva, debe ser utilizada para mejorar la calidad educativa, promover la actualización docente continuamente, y la correcta toma de decisiones que permitan el despunte educativo requerido en el presente siglo.

1.3. Estándares de evaluación de desempeño docente.

Para clarificar la concepción de estándar contrastaré una concepción de los estándares de evaluación mexicano con los que tenemos en nuestro país, vamos a dilucidar inquietudes y fines de un estándar.

Podemos definir como estándar considerando lo expuesto por la Pontificia Universidad JAVERIANA Cali (2016):

El estándar es la estructura que permite identificar los elementos que conforman una competencia, estableciendo los lineamientos de su evaluación. Así, la valoración de una competencia se logra a través de la evaluación que se hace de cada uno de los estándares pertenecientes a la competencia. Es decir, si una competencia cuenta con cuatro criterios deberán existir cuatro estándares y la evaluación que se haga de dichos estándares se entenderá como la evaluación de la competencia (p. 26).

Según Pontificia Universidad JAVERIANA Cali (2016) nos dice es el orden de prioridades para identificar los elementos de una competencia, estableciendo los lineamientos para su evaluación respectiva.

Una competencia puede estar estructurada de diversos estándares como criterios de evaluación, los mismos que serán superados cuando se logra alcanzar la mediada ideal del estándar.

Es evidente que los estándares de calidad permiten determinar la excelencia académica, marcan los parámetros, como los objetivos ideales a lograr, dentro de un sistema, en el caso nuestro perseguimos incansablemente lograr la excelencia, un duro trajín pero que tendrá sus réditos a largo plazo, concedores de la ardua labor que nos espera no desalentarnos por el contrario seguir adelante hasta lograr nuestro propósito, ya que somos parte del sistema.

En el Ecuador, los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En este sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad,... Por otro lado cuando los estándares se aplican a los profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los

estudiantes alcancen los aprendizajes deseados (Ministerio de Educación, 2012, p. 5).

Podemos deducir que estándares de calidad son parámetros regulatorios que permiten detectar el rango de un determinado grupo muestra, en este caso a los actores del sistema educativo visualizando y describiendo el logro de las metas propuestas, además son descripciones de las características del sistema, como de los profesionales que deben poseer para propiciar el logro de las metas dentro de la educación de calidad (Ministerio de Educación, 2012).

Pienso que definitivamente los estándares son considerados como los descriptores de los diversos logros planteados para el Sistema Nacional de Educación, específicamente aplicados a los docentes. Son las guías que le permiten dirigir los contenidos hacia el logro de una educación de calidad, despertando en el alumno todas las destrezas necesarias para alcanzar las metas deseadas por el nuevo currículo, cumpliendo con la expectativa social.

Pero, ¿Por qué necesitamos estándares de calidad en el Ecuador?

Existe evidencia a nivel mundial que sugiere que los países que cuentan con estándares tienden a mejorar la calidad de sus sistemas educativos. Hasta ahora, nuestro país no había tenido definiciones explícitas y difundidas acerca de que es una educación de calidad y cómo lograrla. A partir de la implementación de los estándares, contaremos con descripciones claras de lo que queremos lograr, y podemos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo (Ministerio de Educación, 2012, p. 6).

Los estudios efectuados evidencian que los países que poseen estándares les permiten transformar positivamente el sistema educativo. Es razonable que todos los países latinos busquen la educación de calidad, nuestro país no es la excepción, pero antes de su implementación no existía una concepción clara en lo referente a educación de calidad y los medios para alcanzarla.

Antes de su implementación dentro de nuestro país tenemos una concepción clara de lo que queremos alcanzar, y tenemos las pautas para lograrlo, pero es una responsabilidad conjunta en la que todos los implicados debemos asumir nuestra parte, si queremos lograr una educación de calidad (Ministerio de Educación, 2012).

Las divulgaciones provenientes de diversos medios calificados, manifiestan que la educación guiada por estándares, tiene una eficiente calidad educativa, lo cual ha determinado que en nuestro país se implemente, a pesar de carecer de fundamentación teórica, pero se espera que produzca los efectos deseados, y logremos la tan ansiada calidad educativa, la misma que podremos lograr con un trabajo conjunto.

Sin embargo el docente, hoy asume mayor responsabilidad ya que continuamente se le presiona con las evaluaciones estandarizadas, regidas por los Estándares del Desarrollo Profesional Docente, pero es importante entender.

¿Qué caracteriza a un docente de calidad en el sistema educativo ecuatoriano?

Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes, y contribuye mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

El propósito de los Estándares de Desempeño Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Además los estándares de Desempeño Profesional Docente establecen las características y desempeños generales básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje de calidad (Ministerio de Educación, 2012, p. 10).

La calidad docente hipotéticamente está determinada por la formación académica que posee el docente, la que lo dota de los recursos eficientes para su desempeño, y permitirle otorgarle una formación integral al estudiante, para contribuir al logro de la efectividad educativa contemplada en los estándares de calidad (Ministerio de Educación, 2012).

Sin duda el principal responsable es el docente, al cual se le ha dado la misión ineludible de entregar a la sociedad personas con capacidades integrales, que les permitan desenvolverse dentro de su entorno, para lo cual el docente debe hacer uso de todo su cúmulo experiencial, como de la innovación necesaria para estar en capacidad de respuesta ante los requerimientos del currículo nacional.

Creo que efectivamente los estándares de evaluación al desempeño docente, son indispensables ya que determinan los éxitos y fracasos con el previo objetivo de corregir, así, evaluar el desempeño docente es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de las responsabilidades del docente en el proceso de enseñanza- aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes a partir de información válida y fiable relacionada con los logros de sus estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo.

La evaluación debe tener en cuenta las funciones específicas del docente, que puede expresarse en dos categorías que recogen los saberes, habilidades, actitudes y valores inherentes a la función docente:

-El saber: ¿sabe lo que enseña? ¿Sabe cómo enseñarlo? ¿Conoce los procesos de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes?...

-El hacer: ¿Hace lo que se ha comprometido? ¿Lo hace bien? ¿Es respetuoso con sus alumnos? (Tejedor, 2012, p. 320).

Evaluar bajo ciertos parámetros permite edificar sobre una estructura sólida, permitirá identificar las fortalezas como las debilidades del docente y buscar alternativas que permitan contrarrestar ciertas deficiencias, es evidente que la capacidad docente está determinada por lo que sabe, como lo enseña, los procesos usados, y especialmente lo moral y ético (Tejedor, 2012).

La respuesta ante todo esto se ha venido manifestando durante esta última década, que visiblemente no es muy alentadora para el magisterio fiscal, el cual está por debajo del parámetro deseado, el mismo que obedece a diversos factores que están incidiendo directamente en los resultados obtenidos, pero se espera que a futuro se logre la eficiencia educativa, los resultados han permitido que el MEC se preocupe continuamente, y realice planificaciones que permitirán dotar al docente de la herramientas básicas para superar la dificultad.

Finalmente es una tarea conjunta llena de responsabilidades, que debemos asumir para lograr la ansiada calidad educativa, basada en estándares, la misma según ciertos medios calificados, la educación guiada por este tipo de parámetros, tiene una eficiente calidad, la que como ecuatorianos ansiamos lo mejor para nuestros hijos y nuestra patria.

2. Gestión del aprendizaje.

Muchas interrogantes se han planteado refiriéndose a la gestión del aprendizaje, ¿es el aprendizaje basado en la ciencia un motivo obligado de preocupación de los docentes?

Se ha definido la gestión escolar como el conjunto de acciones que se conciben conscientemente y se ejecutan con vistas al cumplimiento de objetivos que dicen en relación con formación integral de las personas para que puedan insertarse en la sociedad eficientemente. Integrar sus aristas administrativas gerenciales, el quehacer educacional y los valores resulta ser significativo en la gestión y la razón de ser en las instituciones escolares a cualquier nivel (Soubal, 2012, p. 9).

Considerando lo expuesto por Soubal (2012) gestión de aprendizaje se lo define como el conjunto de actividades que persiguen un objetivo claro, la formación integral del ser humano, para insertarlo dentro de la sociedad como un ente activo, productivo, lograr la integración de todos los componentes gerenciales dentro de las instituciones escolares es lo fundamental, lo que la califica como productiva y eficiente.

Gestionar el aprendizaje, es generar alternativas que le permiten extraer y difundir el conocimiento con pautas acertadas, que dotarán al alumno de saberes interdisciplinarios requeridos para su desempeño funcional dentro de la sociedad, es decir una persona capaz de solucionar problemas del entorno, con alternativas equitativas, éticas, centrada en los valores humanos, requerimientos indispensables en el presente, cuando podemos percibir su pérdida parcial, y hemos tomado como responsabilidad de todos, construir un nuevo mañana buscando el lado humano de las personas, valorándolo en toda su magnitud.

Entonces la misión de la gestión del aprendizaje es promover y facilitar el proceso evolutivo de la ciencia, contemplada ésta como la capacidad de darse cuenta del ser, estar, y actuar en el mundo, así como de la realidad circundante. La gestión del aprendizaje cuida del aprendiente, lo apoya en la construcción de un proyecto de vida

con sentido y por lo tanto centrada en sus maneras de ser y aprender, individual y colectivamente.

Gestionar no es lo mismo que administrar. La diferencia tiene que ver más con transformar coevolutivamente los sistemas ecológicos de aprendizaje que con mantener un sistema escolar que no produce lo que se espera de él porque no es sustentable. Gestionar es adoptar nuevas posturas y emprender nuevas acciones para producir nuevos resultados. Es integrar procesos académicos y administrativos, es conjuntar la intencionalidad pedagógica para optimizar el aprendizaje con la intencionalidad administrativa para la eficiencia y eficacia de los recursos. Se concibe la gestión del aprendizaje como procesos que permiten la generación de decisiones y formas de explorar y comprender a gama de posibilidades de aprender; esto supone una nueva forma de asumir la realidad como compleja y en donde los aprendices son competentes para comprender, propiciar, explorar y decidir las experiencias de aprendizaje que les permitan generar conocimientos, solucionar problemas, visualizar escenarios, proyectar propuestas, generar estrategias, entre otra acciones alternativas (Hernández y Pérez, 2012, p. 10).

Así Hernández y Pérez (2012) manifiesta el objetivo de la gestión del aprendizaje es promover el aprendizaje con fines generalizados de construir una persona con una instrucción integral, que le permita desenvolverse correctamente en su entorno.

Gestionar es transformar un sistema de enseñanza aprendizaje, optando por nuevas estrategias que le permitan obtener nuevos resultados, buscar nuevas alternativas, en donde los aprendices poseen una conciencia clara de la realidad, y en caso de no existir ellos son capaces de generar soluciones partiendo de la intuición y su propia capacidad, es decir ellos analizan la realidad y la solucionan a partir de su propia realidad contextual.

Personalmente concuerdo que gestionar es transformar un entorno, haciendo uso de herramientas generadoras de cambio capaces de transformar la sociedad en la que vivimos, cambiando modificando sistemas caducos de enseñanza, que en definitiva no propiciaban educación constructiva, por lo contrario solo se limitaban a promocionar con fines político sociales, no preparaban al ser humano para su correcta función dentro de la sociedad, gestión de aprendizaje bien entendida es entregar las herramientas que permitan generar cambio, dotar de alternativas como posibilidades de una transformación social, en la que el ser humano sea capaz de generar su propia transformación. Según de la Herrán y Parédes (2012) afirman:

La institución educativa es un espacio de realización que tiene un papel determinante en relación con los procesos de innovación porque en ella trabaja el profesorado, y es en ella donde construye sentido de sus prácticas profesionales, así como sus propuestas de cambio (p. 197).

Se puede entender, que en las instituciones educativas son los lugares propicios para la gestión educativa, es ahí donde el docente genera un cambio, con innovaciones pedagógicas, con prácticas profesionales adecuadas, capaces de hacer la diferencia dentro y fuera del contexto social (de la Herrán y Parédes, 2012).

Sin duda la institución educativa es la promotora de la gestión educativa ya que en ella se encuentran los promotores históricos del cambio, que son los maestros que a través de su currículo serán los que tienen la posibilidad de liderar un cambio positivo, el maestro es el encargado de los conocimientos innovados continuamente, que permitirán transformar al ser humano, considerando la visión institucional que será la encargada de regir la función docente.

2.1. Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la práctica cotidiana del docente, la planificación es una de las actividades que aseguran que a los procesos de enseñanza aprendizaje sean exitosos por lo cual.

La planificación permite organizar y conducir los procesos de enseñanza aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos. Además, lleva a reflexionar y tomar decisiones oportunas, pertinentes, tener claro que necesidades de aprendizaje poseen los estudiantes, que se debe llevar al aula y como se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad de estudiantes.

Si bien en la labor diaria del docente se suelen presentar imprevistos y problemáticas de distinta índole que generalmente llevan a realizar ajustes a las planificaciones, es importante partir de la base de algo ya construido y previsto (Ministerio de Educación, 2016, p. 3).

La preparación del proceso de enseñanza aprendizaje es la parte fundamental del proceso educativo esta determina la efectividad del mismo.

El previo plan permite organizar pedagógicamente el tiempo requerido para impartir un contenido y desarrollar una destreza, si no existe la planificación respectiva del aprendizaje, difícilmente lograremos los objetivos previstos, por ende conduciríamos al fracaso del proceso didáctico, la planificación nos permite adecuar los contenidos a la diversidad del grupo clase, la planificación nos evita la improvisación, nos permite conducirnos con convicción hacia el logro de nuestros objetivos.

Diariamente se producen desajustes en la labor docente al momento de guiar el aprendizaje se expone a múltiples factores que inciden directamente en el proceso educativo, pero si disponemos de una planificación previa sabremos adecuarla a la situación imprevista (Ministerio de Educación, 2016).

Indispensablemente requerimos de una planificación previa para toda actividad humana, necesariamente en el ámbito educativo, es aquí donde se debe partir con estrategias claras que permitirán guiar correctamente el aprendizaje, dentro de la labor docente es donde necesitamos de aspectos pedagógicos, que debemos considerarlos como imprescindibles ya que estos serán los que determinarán el aprendizaje, la experiencia tiene sus méritos pero las planificaciones pedagógicas no podemos

omitirlas es la base del accionar pedagógico, aquí el profesor usa su tiempo deliberadamente para cada actividad y considera momentos inoportunos que pueden incidir en su trabajo, como la adecuación necesaria a las diferentes características de los alumnos, imparte los conocimientos en base a lo que el alumno dispone previamente y retroalimenta antes de introducir el nuevo contenido.

Un buen docente no se limita a enseñar lo que está en el currículo, sino que además educa en hábitos, ayuda a sus estudiantes a desarrollar destrezas para la vida, a identificarse con su entorno, amarse a sí mismos, a amar a la naturaleza, a respetar a los seres que los rodean, promueve la interculturalidad y la igualdad de género; en fin, educa a sus estudiantes para el Buen Vivir (Ministerio de Educación, 2013, p. 11).

Se describe a un verdadero docente como una persona que no se limita exclusivamente al currículo, sino que busca lo más idóneo para su rutina diaria, tiene la capacidad de intuir en lo necesario para efectivizar el proceso educativo, en la ejecución de su planificación logra maximizar el aprendizaje integral del alumno, es decir logra formarlo en toda la magnitud necesaria para el Buen Vivir (Ministerio de Educación, 2013).

Un buen educador no se limita al condicionante currículo, lo considera por supuesto, en base a él se desenvuelve, pero busca alternativas adecuadas a la necesidad que le permitan alcanzar sus objetivos, dentro de su labor diaria expone acciones necesarias para el Buen Vivir dentro del entorno en el que vive el estudiante, despierta, concientiza, ética y moralmente considerando las necesidades de su grupo, nunca pasa por alto un acontecimiento que le permita generar aprendizaje, es un apersona integra y trata de ser lo más justa posible dentro del aula como de su entorno, todo esto considerando previamente su plan de acciones, que por supuesto estarán dentro de su planificaciones pedagógicas, diarias, de unidad o anual.

“Las buenas prácticas docentes son acciones, actividades y estrategias planificadas y ejecutadas por profesionales de la educación con vocación, compromiso y sentido de responsabilidad en el proceso de enseñanza. Estas permiten alcanzar mayor calidad en el aprendizaje de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2013, p. 14).

Es decir que las actividades ejecutadas con planificación previa permita un aprendizaje significativo en el estudiante, para lo cual se sugiere que es indispensable hacer conciencia ética al momento de realizar la actividad docente, las acciones que realicemos deben ser ejecutadas con vocación y compromiso, de entregar lo mejor de sí para lograr el cambio de la calidad educativa de nuestro país (Ministerio de Educación, 2013).

Otro aspecto muy imprescindible en la labor docente es la responsabilidad con la que debe manejarse, en la que considera su trabajo como trasformador de entornos, que ejerce su influencia directa sobre la conciencia social, por lo cual su planificación debe considerar todo lo fundamental e indispensable para impartir conocimientos válidos para la sociedad actual, porque de la guía docente depende el futuro de las generaciones venideras, su vocación está en sacrificar su vida para beneficio de los demás.

Sin duda que la planificación es determinante del éxito o fracaso dentro del proceso de enseñanza, todas las concepciones mencionadas anteriormente denotan la importancia de la planificación según Pérez (2014) “**la planificación** toma su importancia cuando la vemos como **una oportunidad de plantear situaciones desafiantes que sirvan como detonante** para el logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de las competencias y la obtención de los estándares curriculares” (p. 1).

Considerando lo manifestado por Pérez (2014) es importante la planificación cuando el docente la considera como una oportunidad de plasmar destrezas, o alternativas que permitan facilitar el aprendizaje, el desarrollo adecuado de competencias y el logro eficiente de los estándares curriculares establecidos por el sistema.

La planificación es la guía didáctica de todo proceso educativo, es la alternativa que permite al docente hacer uso de todas sus destrezas, y competencias, que le permitan alcanzar los objetivos planteados dentro de la enseñanza aprendizaje.

Podemos concluir que imprescindiblemente la planificación está inmersa en toda actividad humana, que dentro del proceso de enseñanza determina la efectividad del mismo, que un docente no debe limitarse exclusivamente al currículo, es la oportunidad en la cual debe plantearse alternativas diversas con el objetivo de alcanzar las competencias deseadas y el logro de los estándares curriculares.

El fin último del docente es propiciar el cambio, mejorar nuestro sistema de enseñanza aprendizaje a través de su trabajo bien intencionado, a pesar de las limitantes actuales con las que se obstaculiza su labor, límites políticos y sociales que van en desmedro del valor docente, pero hasta el momento nada ha impedido que el docente cumpla con su vocación de servicio, sus prácticas pedagógicas están comprometidas hacia la mejora de la enseñanza aprendizaje y por ende a efectivizar la calidad educativa de los alumnos.

2.2. Implementación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Necesariamente debemos considerar la fundamentación legal para la implementación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Como se citó en Ministerio de Educación (2015) que especifica:

En su artículo 26, estipula que la “educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” y, en su artículo 343, reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende; por otra parte, en este mismo artículo se establece que “el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2, literal w): “ garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales .Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje”(p. 4).

Para la implementación del proceso de enseñanza aprendizaje tenía que estar estipulado dentro del aspecto legal, que le permitiera implementarse en todo el sistema educativo del país, para lo cual la actual constitución en sus artículos de ley 26 y 2, literal w, manifiesta que la educación es un derecho de todas las personas, y un deber ineludible del estado de propiciar su cumplimiento, como también manifiesta que la educación o el sistema de enseñanza debe centrarse exclusivamente en el sujeto que aprende, considerando la diversidad intercultural única con la que cuenta nuestro país.

Además la LOEI garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez acorde a las necesidades actuales, que exista una coherencia lógica entre sus fines y objetivos centrada en la realidad circundante, que se incluya dentro del proceso las evaluaciones permanentes a todo el sistema educativo, garantizándose al alumno como el centro máximo del proceso educativo, con un currículo flexible en todos sus aspectos, que se adapte a la realidad, es decir que le permita la preparación para la vida, que pueda hacer uso de sus aprendizajes dentro de su vida laboral inmediata en un entorno favorable para su construcción formal dentro de los valores humanos necesarios (Ministerio de Educación, 2015).

Opino que lamentablemente partes del sistema educativo estaban condicionados directamente o indirectamente por lineamientos políticos que buscaban direccionarlo hacia sus intereses, de tal manera que buscaban legalizarlo para su implementación respectiva y es así que en nuestro Ecuador década a década ha venido con nuevas propuestas, positivas o negativas no sabría decirlo, pero que han determinado la eliminación parcial o total de políticas educativas, que se han estado manejando, hoy por hoy ha surgido nuevas necesidades e intereses dentro de nuestra sociedad, por lo que se hizo necesario transformar la estructura educativa legal, que permita modificar el quehacer docente, y cambiar la perspectiva educativa en su conjunto.

Para ofrecer a todos una educación de calidad y calidez coherente, con garantías al estudiante, con un currículo flexible adaptable a las necesidades circundantes, y de efectividad inmediata es decir le sirva para la vida.

Es conveniente considerar las dos reformas curriculares de BGB, para esclarecer su fundamentación histórica.

Según el Ministerio de Educación (2015) explica:

Existen dos reformas curriculares de la Educación General Básica (...) que sirven de punto de partida a la actualización del currículo que se presenta.

La primera reforma del currículo de la Educación General Básica a la que nos referimos, tuvo lugar en el año 1996. Esta propuesta proporcionaba lineamientos curriculares para el tratamiento de las prioridades transversales del currículo, las destrezas fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para cada año, así como las recomendaciones metodológicas generales para cada área de estudio. Sin embargo, esta no presentaba una clara articulación entre los contenidos mínimos obligatorios y las destrezas que deberían desarrollarse. Además, carecía de criterios e indicadores de evaluación.

Por este motivo, se abordó un proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, que dió lugar a la nueva propuesta que entraría en vigor en 2009 mediante acuerdo ministerial No.0611-09 en el caso del área de Educación Física, la nueva propuesta entraría en vigor en 2012, mientras que en Educación Cultural y Artística se mantendría el currículo de Cultura Estética de 1997. Para el desarrollo de este documento se partió de los principios de la pedagogía crítica, considerándose que el estudiante debía convertirse en el principal protagonista de los procesos de enseñanza aprendizaje- tal como se establecen en el artículo 343 de la constitución y el artículo 2 de la ley orgánica de educación intercultural, citados anteriormente-, con el objeto de prepararlo para la vida cotidiana (p. 5).

Se trata de realizar una descripción cronológica de la evolución educativa de nuestro Ecuador, partiendo de las reformas curriculares que hasta hace poco utilizaron los docentes, exactamente en 1996, la que proporcionaba lineamientos curriculares, ejes transversales, destrezas, recomendaciones metodológicas y contenidos indispensables para la promoción estudiantil, sin embargo analistas pedagógicos consideraron que existían falencias dentro de su estructura, existían segmentaciones entre contenidos y destrezas, y por ultimo carecía de criterios e indicadores de evaluación básicos, indispensables en un currículo común, es decir estaba descontextualizada no cumplía con las expectativas del presente siglo.

Por tal razón se implementó un nuevo proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular en la Educación General Básica, que originó una nueva propuesta que entraría en vigencia en el 2009 mediante acuerdo ministerial, aperturando y conservando aspectos importantes del currículo del 97, esta nueva propuesta estaba basada en principios de la pedagogía crítica, en donde el estudiante es el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el cual se le dota de las herramientas fundamentales que le servirán para su vida diaria (Ministerio de Educación, 2015).

En consecuencia se requiere una transformación curricular generalizada en todo el sistema educativo, se empezó reformando el currículo que según expertos estaba descontextualizado, se detectó algunas falencias que hacían inaplicable en los momentos actuales, para lo cual se requería un currículo que responda a las necesidades contempladas dentro de la LOEI respecto al estudiante, sin duda se

espera que en un futuro próximo responda a las expectativas deseadas, se convierta al estudiante como el centro del aprendizaje, lo preparemos realmente para la vida, no para responder a interés mercantilistas ni partidistas. El Ministerio de Educación (2015) manifiesta:

Los currículos para la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado que se presentan a continuación plantean un ajuste a partir de la información proporcionada por docentes del país en relación con la aplicación en la propuesta curricular para la Educación General Básica que entró en vigor en 2010, como se mencionó anteriormente. Esta información, clave para el desarrollo del proceso de ajuste curricular, se recabo a través del monitoreo realizado de mayo 2011 a noviembre de 2012 y de la investigación denominada “El uso y percepciones del currículo de Educación General Básica” realizada entre octubre y noviembre de 2013 (p. 6).

La implementación, ajuste y fundamentación del nuevo currículo estuvo determinada por previas informaciones de grupos de docentes, que propiciaron la información respectiva del uso y aplicación del currículo, esta información permitió realizar ajustes pertinentes que permitirían la adecuación del nuevo currículo acorde a las necesidades actuales, un arduo proceso se efectuó hasta llegar a complementar este currículo que lo estamos aplicando y que esperamos produzca los resultados necesarios para un verdadero cambio educativo (Ministerio de Educación, 2015).

Creo que se debe esperar que la reformulación que se hizo al currículo sea el acertado, que los ajustes que se realizó provenga de un análisis profundo, que se haya utilizado los recursos humanos idóneos para su estructuración, que no sea únicamente para cumplir aspectos legales, que las investigaciones hayan sido eficientes y no un poco apresuradas como aparentaron, en fin esperemos que esta labor sea fructífera y que las modificaciones efectuadas cumplan con las expectativas sociales. El Ministerio de Educación (2015) considera:

El avance de la ciencia, los intereses y necesidades del país y el requerimiento de proporcionar a los docentes un currículo más abierto y flexible, que se pudiera adaptar de mejor manera a los estudiantes, hicieron necesaria la revisión del perfil de salida del bachiller ecuatoriano, que se llevó a cabo con la participación de distintos actores involucrados en educación, docentes de los diferentes niveles educativos, padres de familia y estudiantes, y representantes del sector productivo del país (p. 7).

Es indudable que estamos en una nueva era en la que se requiere una reformulación curricular que cumpla con los intereses actuales, en donde estamos convertidos en una aldea global por efectos de la tecnología electrónica, y es fundamental dotar de nuevas herramientas que respondan a los requerimientos actuales, se optó por un nuevo currículo abierto y flexible que se adapte a los intereses de los estudiantes, y cumpla con las expectativas sociales, previo a esto se requirió la colaboración de la sociedad en su conjunto para estructurar este nuevo currículo que permita implementar el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con los intereses actuales (Ministerio de Educación, 2015).

Pienso que finalmente la tecnología ha aparecido como un mal necesario dentro de todo el sistema educativo, conjuntamente con los nuevos intereses sociales, como las propias necesidades de nuestro país, y realmente dejando las especulaciones atrás se hizo necesaria la introducción de un nuevo currículo que responda a los intereses antes mencionados, un currículo flexible que permita adecuarlo al entorno propio para nuestro país multicultural y multiétnico, un currículo que permita cumplir con los requerimientos mínimos obligatorios del estudiante, que los aportes otorgados por toda la estructura social sean capaces de transformar la visión general de nuestro sistema como del estudiante.

Actualmente el sistema de enseñanza cambio de rumbo se persigue nuevos objetivos según Universidad de Salamanca (2013) afirma:

El paradigma educativo actual centra el interés en el proceso de aprendizaje del alumnado, en vez de hacerlo en el proceso de enseñanza por parte del profesorado. El EEES establece como principal objetivo el desarrollo de competencias personales y profesionales en el estudiante, mediante la adopción de metodologías activas de aprendizaje y el uso de una evaluación orientada al aprendizaje. El alcanzar este objetivo justifica que se diseñen y se desarrollen programas de evaluación (p. 2).

Considerando lo expuesto por Universidad de Salamanca (2013) actualmente el proceso de aprendizaje se centra en el estudiante, el objetivo principal es desarrollar competencias individuales en el estudiante, usando metodologías activas de aprendizaje, como de una evaluación que permita reorientar el aprendizaje, diseñando evaluaciones para este fin.

Actualmente el proceso educativo se centra exclusivamente en el estudiante, persigue su formación integral, prepararlo para la vida dotándolo de herramientas, que le permitirán desenvolverse adecuadamente en el cumplimiento y desempeño de sus roles, dentro de la sociedad actual, el diseño de pruebas estándar permite de alguna manera mejorar el nivel cognoscitivo en los estudiantes, en nuestro medio podemos encontrar las pruebas de admisión que permite la competitividad y mejora de todo estudiante.

Indudablemente que la situación actual es muy diversa ya que se ha convertido nuestro mundo en un espacio reducido sondable por todos por la diversidad de recursos tecnológicos con los que disponemos pero todo esto no es suficiente, por lo cual es necesario centrar nuestras miradas en la implementación del aprendizaje con nuevas metodologías que le permitan al estudiante estar acorde a las necesidades actuales según Fundación Enseña Chile (2015) afirma:

El siglo XXI demanda de un nuevo modelo de aprendizaje, que promueva que los estudiantes sean constructores de conocimiento, y protagonistas de su proceso de su aprendizaje. Estos son elementos centrales del Aprendizaje Basados en proyectos (ABP), metodología que los profesores utilizan para que sus estudiantes adquieran conocimientos académicos, así como desarrollen habilidades cognitivas y socioafectivas... (p. 2).

Considerando lo manifestado por Fundación Enseña Chile (2015) la implementación del nuevo proceso de enseñanza aprendizaje en la que promueve que los estudiantes sean los constructores de su propio conocimiento, sean protagonistas indiscutibles dentro del aula en la adquisición del nuevo conocimiento, en donde el educador es únicamente guía del proceso, con el uso de metodologías activas que permite al estudiante alcanzar conocimientos, habilidades cognitivas como socioafectivas.

No cabe duda que, en el presente siglo se busca desarrollar el conocimiento en base a las necesidades o requerimientos actuales, en el cual el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje y el educador se ha convertido en el guía para la consecución del mismo, otorgándole las herramientas activas para propiciar el conocimiento.

En América latina se considera como un deber ineludible del estado propiciar el conocimiento con calidez y calidad, en nuestro país el estado garantiza la educación a lo largo de la vida, con principios de la pedagogía crítica en la que el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, con conocimientos mínimos obligatorios que le dotaran de herramientas o aprendizajes para la vida, por lo que es fundamental que el educador cuente con metodologías activas que guíe al estudiante hacia la consecución de estos objetivos.

Definitivamente como conclusión, en todo proceso de enseñanza, se reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende, y todos los lineamientos están direccionados hacia la consecución de estos propósitos, preparar al estudiante para la vida.

2.3. Ambiente de aprendizaje.

No cabe duda que el ambiente del aprendizaje es un factor determinante en el proceso de enseñanza, porque en el transcurrir del tiempo hemos podido encontrar modificaciones para responder a las necesidades, y hoy se indispensable adecuar los ambiente confortablemente para permitir a los alumnos explorar los contenidos de aprendizaje en forma directa. Maslow como se citó en de la Herrán y Parédes (2012) nos manifiesta:

En nuestras actividades, trabajo, estudio, los seres humanos queremos satisfacer unas necesidades. Este autor mostró como jerarquizaban. Una vez satisfecha una necesidad, ya no presenta ningún factor motivado. La motivación viene condicionada por necesidades que pueden variar según el momento de la vida de cada persona. Los motivos son personales, individuales y más de un motivo puede actuar simultáneamente dentro de un área de necesidades (p. 179).

Considerando lo expuesto por de la Herrán y Parédes (2012) que dice:

Que todas nuestras actividades requieren de un ambiente adecuado que responda a satisfacer nuestras necesidades inmediatas, es el principal condicionante para el logro eficiente de una actividad, el mismo que responde a intereses individuales ya que cada persona tendrá sus propios intereses dentro de un ambiente circundante, lo que es motivante para uno para el otro podría ser traumático, sin duda el ambiente adecuado nos provee de los recursos fundamentales propicios para satisfacer necesidades y producir un aprendizaje significativo.

Claramente todas nuestras actividades están dependientes del entorno inmediato o ambiente, este será el determinante de nuestro aprendizaje, si se dispone de un ambiente adecuado requerido para impartir una clase de seguro que la clase será efectiva, pero al ambiente lo constituyen diversos factores motivo por el cual el docente debe poseer la capacidad suficiente para motivar y adecuar estos factores de acuerdo al requerimiento.

Los ambientes de aprendizaje son espacios imprescindibles dentro del proceso educativo paulatinamente han estado transformándose de acuerdo a los requerimientos como nos manifiesta Ocoro (2016):

Las aulas de clase en buen estado, zonas verdes y espacios de recreación, salas de sistemas, bibliotecas, restaurantes y buenas baterías sanitarias son fundamentales para generar un buen ambiente en las instituciones educativas. Sin embargo, hay otros aspectos, como las buenas relaciones entre estudiantes y docentes o actividades académicas motivadoras influyentes, que deben tenerse en cuenta para garantizar una buena educación de niños y jóvenes (p. 1).

Considerando lo manifestado por Ocoro (2016) además de los ambientes escolares es fundamental las relaciones humanas entre pares y maestro, como las actividades académicas motivantes y significativas para los estudiantes toda esta interrelación si nos puede garantizar el aprendizaje significativo.

Considero que los ambientes materiales son parte integral del aprendizaje pero efectivamente lo más indispensable es el ambiente propiciado por todos los integrantes de determinados espacios, la armonía, la interrelación, alumno ,docente y su adecuado entorno, todo este conjunto debidamente estructurado de verdad que determinará el aprendizaje significativo y duradero, por lo tanto si queremos lograr un aprendizaje diferente debemos de adecuar el ambiente de acuerdo a los objetivos, algo que si podemos hacer, la buenas relaciones, será la diferencia dentro de nuestra educación.

Además Maslow como se citó en de la Herrán y Parédes (2012) expone:

“La primera motivación de un sujeto es la satisfacción de sus necesidades más primarias, condición ineludible para pasar a satisfacer otros niveles más elevados” (p. 179).

Cuando el ambiente es el adecuado y satisface nuestras necesidades requeridas en un momento determinado, nos permite adquirir un conocimiento duradero ya que nos prevé de lo indispensable que puede ser la motivación para aprender, como un

ambiente acogedor agradable que nos entrega los recursos necesarios, es decir un ambiente pedagógico libre de elementos distractores Maslow como se citó en (de la Herrán y Parédes, 2012).

Definitivamente, previamente se debe satisfacer todas las necesidades del grupo ya que las necesidades dentro de un ambiente son individuales y condicionantes negativos que obstaculizarán el nuevo aprendizaje, si logramos detectar posibles causales de impedimento hacia el aprendizaje, y solucionamos con motivaciones acordes que condicionen para el nuevo aprendizaje, de verdad que estaremos produciendo un aprendizaje significativo.

Existen múltiples factores que conforman el ambiente de aprendizaje según de la Herrán y Parédes (2012) nos manifiesta:

Entusiasmo es una palabra griega que significa <<Dios en el interior >>y tienen un significado clave en la motivación de tipo emocional. No hace falta motivar a un alumno entusiasmado y un profesor que siente este entusiasmo por las actividades que propone y que hace, tampoco necesita mucho para motivar a nadie. De donde exista el entusiasmo, reinará la satisfacción y el bienestar. Estas estrategias se basarán en la obtención de éxitos y en los elogios que hacen sentirse bien a las personas (p. 89,90).

Otro factor importante dentro del ambiente además de la motivación, es el entusiasmo las emociones debemos despertarlas en el alumno adentrarnos en su interior con diversas estrategias que den la libertad al alumno para interrogar, interactuar, continuamente con el docente, esto facilita la adquisición de los conocimientos y los éxitos vendrán por añadidura (de la Herrán y Parédes, 2012).

Opino que por consiguiente además de la satisfacción a las necesidades es conveniente influir con nuestro entusiasmo dentro del entorno, con el objetivo de incidir directamente en el estudiante, influir en su interior predisponerlo con la confianza respectiva, brindarle la oportunidad de ser el mismo, sin condicionamientos estereotipados que rigidizan el aprendizaje, estaremos dando un paso a la satisfacción personal y del grupo, y lograr el objetivo previo.

Cada vez más claro que cuando aludimos al aula estamos hablando de algo más que de un lugar físico que actúa como telón de fondo en la experiencia educativa. Hoy, poco a poco, va tomando cuerpo una concepción que admite la poderosa influencia que ejercen las distintas medidas que sobre este concepto se adopten. Las variables organizativas trazadas, el tipo de relaciones que se propician o la disposición que se establezca intervienen de manera decisiva a la hora de planear una determinada forma de enseñanza (de la Herrán y Parédes, 2012, p. 121).

Todo el ambiente educativo comprende un cúmulo de recursos, primeramente el aula pero junto a ella adicionales encontramos múltiples factores que inciden directamente en el proceso didáctico de la enseñanza aprendizaje, entre ellos; factores psicológicos, pedagógicos, ambientales, que indudablemente todo docente debe saberlos determinar a la hora de planear la enseñanza y evitar contrariedades (de la Herrán y Parédes, 2012).

Objetivo que lo estaremos logrando cuando al aula la acondicionemos como un laboratorio de trabajo, en donde las limitaciones se las excluya, en donde los intereses personales pasan a convertirse en intereses de grupo, en donde el maestro se convierta en un guía, en un amigo verdadero del estudiante, solo así utilizaremos el ambiente como un recurso más gestor del aprendizaje. Doyle como se citó en de la Herrán y Parédes (2012) define al aula como:

Nicho ecológico en el que interactúan distintos elementos de un sistema abierto, caracterizado por el dinamismo de sus relaciones. Todos los factores materiales y humanos cobran relevancia y el ambiente que genera esta red influye poderosamente en el proceso educativo, el cual a su vez, lo moldea hasta constituir un todo que se identifica con un determinado clima que la singulariza respecto a la demás (p. 121).

Considerando lo expuesto por Doyle citado por de la Herrán y Parédes (2012) quien define al aula como un nicho ecológico en el que interactúan diversos elementos interconectados entre sí, con un dinamismo preciso capaces de hacer su aporte en el instante requerido, todos estos factores se confabulan para generar el ambiente adecuado para el proceso educativo.

Estaremos constituyendo un verdadero nicho ecológico, en donde se pueda apreciar completa armonía toda su estructura, en el que todos sus elementos interactúen con conciencia propia para el logro de fines comunes, sin limitaciones, en un ambiente abierto al dialogo en el que todos pueden manifestar su aporte y sea considerado como algo trascendental en la construcción del aprendizaje, la importancia que demos al estudiante, cuando lo consideremos en toda su integralidad estaremos dando un paso hacia el verdadero éxito educativo.

Podemos determinar que el ambiente ejerce influencia directa en el rendimiento del alumno cuando están las condiciones adecuadas facilita el aprendizaje Castro y Morales (2015) afirman:

Debido que el aprendizaje es multifactorial y complejo, demanda la existencia de condiciones ambientales mínimas, especialmente porque el ambiente enseña por sí mismo. Aspecto que corroboró mediante las observaciones realizadas en los salones de clase de diversos centros educativos en el país, las cuales evidenciaron las diferencias y carencias existentes en los ámbitos físico ,emocional, metodológico y motivacional de los ambientes de aula, en elementos tales como: la temperatura, la ventilación, el color de las paredes, el cielo raso, la intensidad de la luz, las decoraciones sin objetivo pedagógico y poco acordes con la edad y etapa del desarrollo de los estudiantes, recursos y materiales limitados y precarios, limpieza deficiente: aunando a características socioemocionales que conllevan a desmotivación, problemas de disciplina, escaso sentido de pertenencia y compromiso en el cuidado del aula, así como la calidad de las relaciones interpersonales existentes; todos los cuales propician que el aprendizaje logrado por los niños no sea óptimo (p. 2).

Sin duda que considerando lo que afirma Castro y Morales (2015) refiere que el aprendizaje obedece a múltiples factores, por lo que se requiere la existencia de condiciones ambientales mínimas, como lo físico, emocional, metodológico, y

motivacional son fundamentales al momento de impartir el conocimiento, por lo que las aulas carentes de estos ambientes, o espacios adecuados indudablemente que el rendimiento de los alumnos será deficiente.

Se puede afirmar que el proceso de aprendizaje está influenciado directamente por el entorno o el aspecto físico, toda la diversidad de elementos que constituyen este espacio, despertará en el estudiante la motivación acorde al requerimiento, lo predispondrá emocionalmente, obviamente sin descuidar la metodología utilizada por el educador sin la cual considero que poco útil sería el ambiente.

Sin contrastamos lo diversos enunciados podemos determinar que todo lo que constituye un ambiente pedagógico es fortificante para el aprendizaje, por lo cual debe estar adecuado a la edad, al estado emocional del educando, al contexto educativo tratado, cuando todas estas necesidades son complementadas con una metodología adecuada podemos afirmar que el aprendizaje ha sido fructífero y duradero, ya que todas las condiciones facilitaron este proceso. Es importante que todo educador condicione primeramente el ambiente motivacional considerando un contexto adecuado al requerimiento si queremos generar aprendizaje.

2.4. Evaluación y retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Dentro del proceso de enseñanza es fundamental considerar la evaluación, como la retroalimentación, para lograr el verdadero fin de la evaluación, en base a todas las deficiencias detectadas aplicar la debida retroalimentación para lograr la eficiencia educativa, que durante mucho tiempo hemos perseguido en nuestro sistema educativo, y hoy existe un aparente despunte educativo, que debemos mantenerlo para bien del sistema curricular actual. Según Rosales (2014) nos manifiesta:

La evaluación se constituye históricamente como un instrumento ideal de selección y control. Con ella se trató de concretar formas de control individual y su extensión a formas de control social. En el siglo pasado aparece como actividad y técnica cuyo nombre fue el examen, el cual pretendía valorar los conocimientos que poseían los alumnos después de la enseñanza impartida. De la misma manera, se denomina a la habilidad para relacionar y aplicar las adquisiciones logradas por los aprendices y la adecuada exposición de las mismas. Resulta así en un valioso instrumento didáctico para controlar el aprendizaje de los alumnos y además un medio de información de la manera en que se desarrolló la actividad académica para revisarla y reorientarla (p. 2).

Considerando lo expuesto por Rosales (2014) expresa:

La evaluación históricamente ha sido considerada como un instrumento de selección y control social e individual, se lo aplicaba con el objetivo de valorar los avances obtenidos después de una enseñanza impartida, se lo conocía además como examen, posteriormente a evolucionado significativamente considerándose su uso para determinar los logros de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, hoy

es un instrumento didáctico que permite revisar y retroalimentar el proceso, con aceptable precisión.

Opino que actualmente ha cobrado enorme importancia la evaluación y la retroalimentación a pesar de las características, que poseía la evaluación en el siglo pasado que estuvo diseñada para clasificar al alumno y ejercer un verdadero control sobre la sociedad, posteriormente toma el nombre de examen su función era detectar el nivel de conocimientos de determinados grupos, dentro de nuestro sistema educativo permitía únicamente promocionar al estudiante, no se la utilizaba como una herramienta pedagógica que permitiera determinar falencias dentro del proceso aplicado por el maestro, pero hoy tenemos una nueva concepción y conocemos su finalidad práctica, contribuir a facilitar la labor docente como el aprendizaje, a través de modificaciones valideras dentro del proceso aplicado.

Stuffebeam como se citó en Rosales (2014) dice la evaluación educativa “es el proceso de delinear, obtener y promover información para juzgar alternativas de decisión” (p. 2).

Es un proceso didáctico cuyo objetivo es apreciar los logros como las debilidades que se está logrando dentro del proceso de enseñanza, como cualquier otra actividad que amerite ser evaluado obviamente si se persigue obtener resultados positivos o mejorarlos ya que la evaluación nos da una concepción general del proceso con la cual podemos tomar alternativas correctivas sobre lo realizado Stuffebeam como se citó en (Rosales, 2014).

Proceso que en muchas ocasiones consideramos como el adecuado pero al aplicar un tipo de evaluación podemos detectar las debilidades, por lo cual el fin último de la evaluación educativa es detectar falencias dentro del proceso educativo, que permita transformar, modificar, la metodología usada por una eficiente.

La UNESCO como se citó en Rosales (2014) define la evaluación como “el proceso de recogida y tratamiento de informaciones pertinentes, válidas y fiables para permitir, a los actores interesados, tomar las decisiones que se impongan para mejorar las acciones y los resultados” (p. 3).

Considerando lo expuesto por La UNESCO como se citó en Rosales (2014) que define la evaluación como un proceso planificado, organizado y dirigido que permite recabar información y analizarla, a la que se le asigna un valor para determinar un estándar que permita clasificar los resultados, la información obtenida es muy fiable a pesar de los factores que puedan incidir en la obtención de resultados, con el análisis de los resultados permite tomar decisiones que permitirán transformar el sistema aplicado, nunca se debe utilizar la evaluación como sancionadora debe usarse con fines pedagógicos, direccionados a mejorar la enseñanza aprendizaje.

Considero que la efectividad evaluativa se da en porcentajes aceptables, pero no podemos desconocer que existen factores que pueden incidir en el resultado de la evaluación, puede suceder que nos arrojen resultados falsos respondiendo a los momentos casuales inoportunos, a los que tenemos que considerar a menudo para no caer en falsas expectativa, pero si, la información recopilada es fiable y debemos

utilizarla como un recurso para cambiar nuestras estrategias. Como se citó en Pérez y Salas (2016) manifiesta:

Cuando se lleva a cabo un solo proceso de medición, puede tener más efectos negativos que positivos en el proceso educativo. Si, por el contrario, se complementa con un sistema de retroalimentación, puede tener un efecto directo y positivo en el aprendizaje de los estudiantes (p. 179).

Cuando se utiliza la evaluación con fines exclusivamente para la obtención de información y medición, los resultados pueden ser más negativos que positivos, ya que no está cumpliendo el objetivo real de la evaluación, que es modificar las estrategias aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, toda evaluación debe cumplir con los objetivos previos y posterior a ello se debe retroalimentar el aprendizaje con nuevas destrezas que permitan efectivizar el aprendizaje, reitero la retroalimentación debe ser aplicado en todo el proceso evaluativo Arancibia como se citó en (Pérez y Salas, 2016).

En el proceso educativo se debe utilizar la evaluación con fines didácticos, de retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje como explica Agencia de Calidad de la Educación (2016):

La evaluación formativa es más prospectiva que retrospectiva, es decir, su foco está en determinar cómo seguir avanzando y en esta función todas las formas de retroalimentación (oral, escrita, visual, individual o grupal), juegan un papel fundamental, pues son las herramientas con las que el profesor orienta a sus estudiantes, entregándoles información que describe que deben lograr, como la están haciendo y como pueden mejorar.

Es importante tener presente que no toda retroalimentación tiene efectos positivos en los aprendizajes y que, incluso si no está bien conducida, puede tener efectos negativos en el largo plazo. Retroalimentar a los estudiantes es una habilidad que se aprende y es siempre perfectible, pues dependerá de la meta de aprendizaje que se esté trabajando (p. 16).

Según la Agencia de Calidad de la Educación (2016) la evaluación no permite cambiar el pasado pero si permite modificar el futuro de la educación, da las pautas para seguir avanzando retroalimentando las falencias detectadas, es necesario que el educador oriente el aprendizaje otorgando información al estudiante de los avances logrados como lo están haciendo y como pueden mejorar. Se debe retroalimentar adecuadamente considerando las metas de aprendizaje planteadas.

Finalmente cuando la evaluación es utilizada únicamente como medio, para clasificar, medir los resultados, estos obviamente van a ser negativos, porque condicionan al estudiante, lo estamos marcando con estándares preestablecidos, en una escala que difícilmente el podrá superar, ya que siempre la nota asignada será su efecto psicológico negativo que obstaculizara su rendimiento por el resto de su vida, se evalúa con pruebas estándares a grupos de diversas características sociales, sin considerar sus afinidades, sus aptitudes, pero en fin, el éxito de la evaluación es la retroalimentación después de los resultados e informaciones obtenidas.

La evaluación debe estar conjuntada con la retroalimentación, es el principal objetivo del proceso evaluativo, que las deficiencias detectadas son descriptores del logro valorarlas y considerarlas como hechos modificables y sobre su base introducir los cambios que permitirán alcanzar los estándares establecidos o perseguidos dentro del proceso.

2. METODOLOGÍA

2.1 Diseño de la investigación.

La presente investigación busca determinar la efectividad de los docentes de la escuela de Educación Básica “Albert Einstein” dentro de su desempeño en el ámbito de gestión en el proceso educativo, conocer si al planificar consideran objetivos, actividades, recursos, tiempos como la diversidad intercultural y diferencias individuales de los estudiantes, si responde a las necesidades de los mismos, respetando su participación y debate continuo, si aplican durante el proceso de enseñanza aprendizaje los tipos de evaluación respectiva indispensables para diagnosticar, orientar y promover el aprendizaje.

Nuestra indagación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, los análisis son descriptivos, con la finalidad de contextualizar las posibles causales que están obstaculizando el quehacer educativo dentro de la escuela de Educación General Básica “Albert Einstein” del Barrio Polo Polo, de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo, provincia de Loja.

Los instrumentos de encuesta utilizados se aplicaron a los dos docentes de la escuela “Albert Einstein”.

La exploración a realizar tiene algunas características que se detallan: tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo con la observación de los diversos fenómenos dentro del proceso de enseñanza para su posterior análisis y dar respuesta a nuestra investigación, fue transeccional o transversal.

De tipo exploratorio, descriptivo, socioeducativo porque nos permitió detectar la realidad de la gestión pedagógica del docente, como su entorno en el cual se desarrolla el proceso educativo, desde el paradigma de análisis crítico, de tal manera que hizo posible conocer el problema constatando con la realidad.

2.2. Contexto.

El trabajo de investigación se lo realizó en la escuela rural de Educación General Básica “Albert Einstein” del barrio Polo Polo, de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo, provincia de Loja.

Es importante considerar que en el barrio Polo Polo la actividad de la mayoría de su población es la agricultura específicamente al cultivo de maíz, como de algunas hortalizas y cereales, lo cual les permite el sustento de sus familias, en la cual están implicados los estudiantes, además los ingresos precarios provienen del cultivo de este producto, para su producción usan una serie de insumos agrícolas, herbicidas como insecticidas de una forma alarmante y con poca conciencia del atentado que están ocasionando a la naturaleza, sus productos son de excelente calidad pero de escaso valor proteico, ocasionando un enorme daño a su salud como a su dieta diaria, que sin duda los más afectados son los niños, algunas familias cultivan ciertos cereales como algunas hortalizas para compensar su desequilibrada dieta.

La ganadería en gran escala es la caprina, vacuna, porcina, las mismas que contribuyen a mejorar su economía como su dieta ya que algunos productos proporcionados por este ganado son usados para su consumo como también para el mercado local.

Con estos antecedentes que sin duda afecta al normal desenvolvimiento de la calidad educativa del sector, pero a pesar de todo lo expuesto, en el año de 1976 es fundada la escuela “Albert Einstein” generando la educación dentro de este sector fronterizo del país a pesar de todas las circunstancias adversas, actualmente laboran dos docentes con un número de 23 estudiantes entre edades promedio de 05 a 12 años, de todos los años de Educación General Básica, de una condición socioeconómica muy escasa propia de los barrios rurales del cantón.

2.3. Participantes.

Para esta indagación se procedió a seleccionar el centro educativo de Educación General Básica “Albert Einstein” según las directrices de este proyecto investigativo.

La población de estudio son los dos docentes del establecimiento de los grados de 3ro. y 7mo.

2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

2.4.1. Métodos.

Los métodos que nos permitieron desarrollar el proceso investigativo de gestión de aprendizaje dentro del establecimiento educativo “Albert Einstein” fueron los siguientes.

Método bibliográfico.- Este método se lo utilizó en la elaboración del marco teórico para tener conocimiento de toda la estructura educativa, y poder detectar falencias dentro de este proceso, relacionando con el tema de estudio en nuestra investigación.

Método inductivo deductivo.- Nos permitió conocer la realidad docente y sus afecciones a la gestión de aprendizaje.

Método estadístico.- El cual permitió analizar e interpretar los datos del proceso de investigación ejecutado.

2.4.2. Técnicas.

Para la recolección y análisis de la información teórica empírica, se utilizaron las siguientes técnicas:

La lectura como un recurso para conocer la gestión docente dentro de nuestro sistema educativo.

La encuesta mediante la cual se recolectó información de los implicados.

La técnica de la observación para visualizar el proceso de gestión docente dentro de su propia realidad.

2.4.3. Instrumentos.

Los instrumentos que se aplicaron en el proceso investigativo de la gestión pedagógica fueron los siguientes.

Encuestas que fueron aplicadas a cada docente con el objetivo de recopilar la información para nuestro tema de gestión pedagógica.

Fichas de observación a la gestión del aprendizaje del docente, a través de la observación de una clase, que es una encuesta tomada desde el Ministerio de Educación del Ecuador y el Sistema Nacional de Evaluación y adaptado con fines investigativos por la UTP, con el objetivo de observar el desempeño profesional y analizar la práctica pedagógica del docente en el aula, desde el punto de vista del investigador, este instrumento cuenta con una secuencia de preguntas con alternativas valoradas de la siguiente manera: 1 nunca, 2 rara vez, 3 algunas veces, 4 frecuentemente y 5 siempre, evaluando dimensiones como habilidades pedagógicas y didácticas del docente.

2.5. Recursos.

2.5.1. Humanos.

El personal humano que hizo posibles que esta investigación se realizara que nos brindaron la apertura necesaria fue el Director y un docente del centro educativo como los 23 estudiantes respectivamente.

2.5.1. Materiales.

Los materiales que se utilizaron para recopilar la información respectiva para nuestro presente proyecto investigativo, fueron:

Dos encuestas, dos fichas de observación, para encontrar información necesaria para nuestra investigación.

La utilización de la cámara fotográfica, y computador personal, para evidenciar y elaborar nuestro trabajo.

2.5.3. Institucionales.

La Universidad Técnica Particular de Loja, es la primera institución promotora de nuestro proyecto investigativo conjuntamente con el departamento de Ciencias de la Educación, y nuestro tutor que nos brindó el apoyo respectivo en nuestro trabajo, Director de la escuela de EGB "Albert Einstein" como el Centro de Internet de la escuela "Caracas" del barrio Tambillo, que nos brindó su acogida desinteresada.

2.5.4. Económicos.

Tabla 1. Recursos económicos

NÚMERO	CONCEPTO	COSTO	FINANCIAMIENTO RECURSOS
1	Adquisición y suministros de oficina	\$ 100,00	\$ 100,00
2	Anillado	\$ 30,00	\$ 30,00
3	Costos de grado y tramites	\$ 700,00	\$ 700,00

	en la universidad		
4	Edición de tesis en la computadora	\$ 80,00	\$ 80,00
5	Impresiones	\$ 90,00	\$ 90,00
6	Internet	\$ 20,00	\$ 20,00
7	Imprevistos	\$ 60,00	\$ 60,00
8	Libros y textos	\$ 50,00	\$ 50,00
9	Movilización	\$ 100,00	\$ 100,00
10	Reproducción de copias	\$ 10,00	\$ 10,00
Total		\$ 1240,00	\$ 1240,00

Fuente: Propia

Elaborado por: Ángel Edicón Gaona Pinzón

2.6. Procedimiento.

El presente proyecto investigativo proporciona al estudiante de pregrado a través de *la guía del Proyecto de Investigación Practicum 4, exponiéndose el tema “Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación Básica”* correspondiente al periodo académico 2017/2018 que se debía desarrollar como requisito fundamental para poder alcanzar nuestra meta trazada de obtener nuestro título de Licenciado de EGB especialidad Ciencias de la Educación.

La orientación brindada por parte de los coordinadores, tutor, manual didáctico y lineamientos propuestos a través del entorno virtual, establecía claramente realizar este proceso investigativo la selección de las instituciones educativas, estuvo a responsabilidad del docente en formación requiriendo como mínimo un número de dos docentes.

La primera tarea fue obtener la información bibliográfica debidamente orientada a través del folleto de investigación, plasmada en el marco teórico y distribuido en los diferentes temas, como sustento significativo de este proyecto.

Posteriormente se procedió a seleccionar el centro educativo “Albert Einstein” ubicada en el barrio Polo Polo, de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo, provincia de Loja, me entreviste con el Director Lic. Segundo Carrión Dávila, le explique de la importancia de mi proyecto y a la vez solicite su autorización para realizar mi labor en su institución, entregue la carta enviada por la UTPL, y expresamente solicité la autorización para aplicar la encuesta de investigación al docente del 3er. Año de Educación Básica, obteniendo una respuesta favorable, en donde la misma autoridad del centro educativo personalmente contactó con el docente de Educación Básica y se estableció acuerdos y compromisos conjuntos, planteamos las fechas a utilizar, y propiciar la aplicación de los instrumentos de investigación, considerando la observación de la clase demostrativa.

Superando estas situaciones con acuerdos optimistas, el siguiente paso es reproducir los instrumentos de investigación anexados en el manual, de acuerdo a la cantidad de docentes. El proceso de aplicación de las encuestas a los estudiantes fue muy satisfactoria porque nos brindaron su colaboración de la manera más desinteresada, cordial y voluntaria y de la misma manera lo hicieron los docentes , en especial por la oportunidad de observación de la clase demostrativa y el tiempo que se requería para aplicar estos cuestionarios.

La investigación la realicé desde el 26 de abril y hasta el 11 de mayo del 2017 en la escuela “Albert Einstein” la cordialidad de los docentes se manifestó permitiéndome acceder a sus planificaciones diarias, con lo cual pude complementar mi trabajo de investigación.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Esquema de análisis, discusión de resultados.

Tabla 2. Autoevaluación docente

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE		PROMEDIO TOTAL
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS INICIO DE CLASES	HPD	4,29
2. DESARROLLO DE CLASE	DDC	4,40
3. EVALUACIÓN	EVA	4,70

Fuente: Autoevaluación docente gráficos de Utpl

Elaborado por: Ángel Edicón Gaona Pinzón

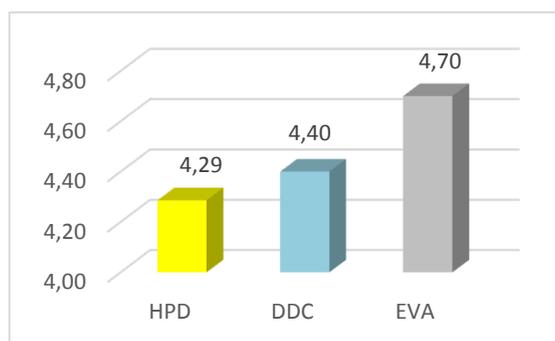


Figura 2. Autoevaluación Docente

Fuente: Gráficos de Utpl

Elaborado por: Ángel Edicón Gaona Pinzón

En lo referente a las Habilidades Pedagógicas podemos observar que la puntuación 4,29 es más baja en contraste con los otros resultados tratados, un promedio aceptable, en el desarrollo de la clase se obtiene una puntuación de 4,40 determina que la planificación se la ejecuta y cumple su propósito y el proceso evaluativo se lo realiza dentro de las expectativas deseadas con un promedio de 4,70.

Para este análisis es fundamental considerar, el desempeño docente el maestro ecuatoriano actualmente debe cumplir con ciertas normativas los estándares de calidad de desempeño docente según Ministerio de Educación (2012) “son descriptores de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, son las practicas que tiene una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen” (p. 6).

Dentro de la clase observada en la escuela de Educación General Básica “Albert Einstein” en cuanto a las habilidades pedagógicas y didácticas inicios de la clase, el maestro considera que tiene conciencia de la estructura de la planificación, pero al momento de su ejecución no concuerda con lo manifestado, contrastando lo observado y la autoevaluación docente existe discordancia total entre los resultados y lo ejecutado.

Entre el desarrollo de la clase, planifica teniendo en cuenta los objetivos en relación con el grado, el contexto y lo planteado en el currículo, efectivamente lo que planifica está dentro del contexto de acuerdo al currículo y a los objetivos planteados, pero realmente reitero al momento de su ejecución se mantiene al margen la estructura curricular no se considera ni por un instante lo planificado.

En relación a la evaluación, envía tareas extra clase, todos los aspectos considerados dentro del proceso de evaluación según la autoevaluación se manifiesta que realiza todo el proceso, pero al momento de ejecutar la evaluación no se puede detectar la secuencia didáctica del proceso evaluativo, únicamente se puede visualizar la evaluación constante durante la clase, pero no creo que sea suficiente para determinar la asimilación del estudiante.

Si es destacable su abnegación dentro del proceso, con algunas variaciones, en la cual podemos detectar que el docente realiza el mayor esfuerzo al ejecutar su clase, intentando lograr los estándares de calidad estipulados dentro de nuestro currículo, pero podríamos decir que se puede detectar una pequeña falencia dentro de lo más importante como es el uso y logro de habilidades pedagógicas y didácticas.

Como sugerencias necesarias sería importante que los docentes se preocupen en retomar cursos de actualización docente, con la finalidad de superar estos pequeños desajustes, que sus planificaciones sean basadas en el entorno, con juegos tradicionales que le permita alcanzar los estándares de calidad, y mayor inclusión a los alumnos de acuerdo a los objetivos.

Tabla 3. Plan de clase.

PLAN DE CLASE		PROMEDIO TOTAL
1. ESTRUCTURA DEL PLAN	EST.	10,00 SI
2. ACTIVIDADES	ACT	10,00 SI
3. EVALUACIÓN	EVA	10,00 SI

Fuente: Plan de clase gráficos de Utpl

Elaborado por: Ángel Ediczón Gaona Pinzón

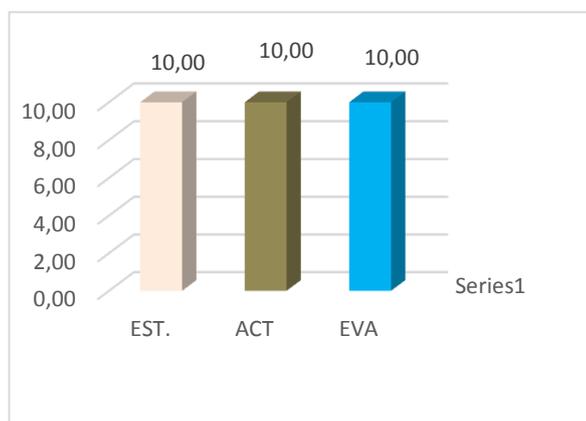


Figura 3. Plan de clase

Fuente: gráficos de Utpl

Elaborado por: Ángel Ediczón Gaona Pinzón

En relación al plan de clase podemos observar que existe una efectividad del ciento por ciento no existen dificultades aparentes, con lo cual limita el proceso de análisis.

Los planes de clase elaborados por los docentes de la Escuela de Educación General Básica “Albert Einstein” se encuentran debidamente estructurados, contemplando todos los aspectos pedagógicos –didácticos, como las destrezas con criterio de desempeño, estrategias metodológicas, recursos y evaluación (indicadores esenciales, técnicas e instrumentos).

Planes de clase estándares que facilitan la ejecución de toda la labor docente, considerando todas las pautas indispensables para lograr los altos estándares de calidad estipulados dentro de nuestra LOEI, estándares perseguidos para mejorar nuestro sistema educativo, hasta aquí existe normalidad en este aspecto importante como es el plan de clase.

Finalmente podemos darnos cuenta que dentro de este proceso no existen dificultades visibles, los docentes de la Escuela de Educación General Básica "Albert Einstein" realizan su planificación con total efectividad, la misma que debería permitirle una eficiencia dentro del proceso didáctico.

Tabla 4. Guía de observación

GUÍA DE OBSERVACIÓN		PROMEDIO TOTAL
1. INICIO	INI	9,00
2. DESARROLLO	DES	8,86
3. EVALUACIÓN	EVA	8,56

Fuente: Guía de Observación gráficos de Utpl

Elaborado por: Ángel Edicón Gaona Pinzón

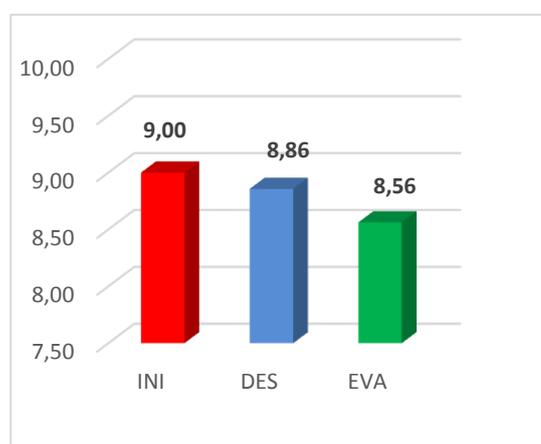


Figura 4. Guía de observación

Fuente: gráficos de Utpl

Elaborado por: Ángel Edicón Gaona Pinzón

En lo concerniente a la observación de la clase demostrativa realizada en la Escuela de Educación General Básica “Albert Einstein” podemos determinar que la dificultad se detecta en el proceso evaluativo según las gráficas el 8,56 está dentro del rango aceptable pero por debajo de lo requerido, en comparación con el desarrollo de la clase que alcanza un 8,86 que es numéricamente mejor, y el inicio es más eficiente dentro del proceso didáctico docente que se logra un 9,00 que es relativamente hablando excelente, pero debemos considerar lo que expone.

Pero es fundamental tener claro el proceso o fin de la evaluación para efectivizar su uso según Ministerio de Educación (2011):

La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente precisa y detallada, para ayudarlo a

lograr los objetivos de aprendizaje; como propósito subsidiario, la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de aprendizaje, con el objeto de mejorar la efectividad de su gestión (p. 194).

Claramente podemos determinar que el logro de los maestros de la Escuela de Educación General Básica “Albert Einstein” en el proceso evaluativo se detectó dificultades por situaciones imprecisas que no concuerda con los resultados obtenidos dentro de la planificación, la dificultad encontrada está dentro del proceso de evaluación, el mismo que no se detecta en la planificación docente.

Por tanto se recomendaría hacer un análisis minucioso en lo referente a la aplicación de la evaluación, utilizar nuevos instrumentos evaluativos con la finalidad de permitir al estudiante un mejor rendimiento, aplicar la evaluación diagnóstica, formativa, y la sumativa para ir detectando en el trascurso didáctico la eficiencia evaluativa, como la función de la evaluación, si está permitiendo detectar los logros deseados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además si efectuamos una comparación entre los tres instrumentos aplicados podemos determinar.

Que la autoevaluación docente, plan de clase, y guía de observación se prevé más diferencias que similitudes, no existe un contraste lógico entre lo expuesto y lo ejecutado, entre encuesta y plan existe una similitud en cuanto a respuestas contestadas y la estructura del plan, en apariencia, pero difiere enormemente con la guía de observación que aparenta provenir de una estructura o plan diferente al entregado al alumno docente.

Sin duda el cincuenta por ciento de docentes de la Escuela de Educación General Básica “Albert Einstein” no ejecuta lo planificado se limita exclusivamente al tema, alejando habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo de clase, y evaluación, lo cual considero que perjudica a los resultados obtenidos en esta investigación, como también al rendimiento de los alumnos de este establecimiento educativo y a la educación de nuestro país que realmente necesita una educación de calidad, para hacer un Ecuador mejor del que ahora tenemos.

4. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

ESTRATEGIA				
DIMENSIÓN. Gestión del aprendizaje				
ESTANDAR DE CALIDAD EDUCATIVA: El docente planifica para el proceso de enseñanza aprendizaje.				
PROBLEMA ¿Cómo lograr que los docentes de la educación básica en su gestión de planificación y orientación del proceso formativo logre situar al docente como protagonista de sus aprendizajes?				
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA. Estrategia educativa para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje en docentes de la Educación Básica de la institución “Albert Einstein” del barrio Polo Polo, de la parroquia de Paletillas, cantón Zapotillo.				
OBJETIVO. Diseñar una estrategia educativa que refleje desde la planificación docente, cómo potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje en docentes de la educación básica de la institución educativa “Albert Einstein” del barrio Polo Polo, de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo.				
PLAN DE ACCIONES				
Objetivo estratégico 1.				
Actualizar a los docentes de Educación Básica de la Escuela “Albert Einstein” del barrio Polo Polo, de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo, en relación con la estructura general de la planificación docente, con expertos asesores replicando el curso promo.				
ACCIONES	IMPLEMENTACIÓN	FECHA	RECURSOS	RESULTADOS ESPERADOS
Enseñar las temáticas referentes a la estructura de la planificación docente considerando los nuevos textos y currículo.	Replicar el curso virtual promo dictado por el MINEDUC, con asesores expertos en este tema, de forma presencial y más explícitamente.	Del 17 de julio al 29 de septiembre en horario vespertino de las 14 a 16 H00.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asesores pedagógicos ❖ Textos. ❖ Guías y cuadernos de trabajo de 3ro. y 7mo. de EGB. ❖ Infocus. 	Docentes actualizados y capacitados para planificar considerando toda la estructura curricular, objetivos, destrezas, estándares...
	Curso sobre manejo de textos, y del currículo, y la respectiva inclusión y selección de objetivos, destrezas de acuerdo al entorno.	Del 02 de octubre al 01 de diciembre en horario vespertino de las 14 a 16 H00.	Asesores, textos, guías, y cuadernos de trabajo de 3ro. Y 7mo. De EGB, e infocus.	Docentes actualizados y capacitados para planificar considerando toda la estructura curricular.
Objetivo estratégico 2				
Capacitar a los docentes de Educación Básica de la Escuela “Albert Einstein” del barrio Polo Polo, de la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo, en diseño de recursos didácticos para fortalecer su planificación.				
ACCIONES	IMPLEMENTACIÓN	FECHA	RECURSOS	RESULTADOS ESPERADOS
Capacitar en diseño y selección de	Taller de diseño y selección de recursos didácticos	Del 04 al 29 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyector, ➤ Internet, ➤ Papel bon, 	Docentes con destrezas para diseñar

<p>recursos de enseñanza considerando temas y objetivos como las formas de la aplicación de la evaluación.</p>	<p>dictados por asesores pedagógicos, trabajo con círculos de estudio, cultura de observaciones áulicas.</p>	<p>en horario vespertino de (14 a 16 H00)</p>	<p>➤ Temperas, material del entorno madera, semillas, rocas.</p>	<p>sus propios materiales adecuados al tema y objetivo, que les permita dotar de aprendizajes significativos a los estudiantes.</p>
--	--	--	--	---

CONCLUSIONES

Analizando los datos obtenidos del proyecto de investigación, de qué manera los docentes del centro educativo "ALBERT EINSTEIN" potencian el proceso de enseñanza aprendizaje, desde la planificación en el nivel de educación básica, pudimos llegar a las siguientes conclusiones.

- ✓ Los docentes de la escuela de Educación Básica "Albert Einstein" al momento de planificar, la encuesta aplicada sobre la autoevaluación docente nos permitió determinar el nivel de conocimiento del educador, al momento de seleccionar los objetivos, actividades de aprendizaje, recursos, tiempos y la evaluación en correspondencia con las características y necesidades de los estudiantes, además posee conocimiento sobre toda la estructura curricular, domina las habilidades pedagógicas y didácticas, inicios de clase, sabe de su rol dentro del proceso educativo.
- Los docentes de la escuela de Educación General Básica "Albert Einstein" conocen la estructura general de cómo debe ejecutar y desarrollar su clase diaria para lograr un aprendizaje significativo.
- Los educadores de la escuela de Educación General Básica "Albert Einstein" saben los tipos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa como de todo su proceso y verdadero valor de la evaluación dentro de la labor pedagógica didáctica, consideran siempre la participación y debate de sus alumnos, adaptando la evaluación a la diversidad como al contexto, para lograr sus propósitos.

RECOMENDACIONES

Como recomendaciones para los docentes de la Escuela de Educación General Básica Albert Einstein que hagan conciencia de su verdadero rol dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Se recomienda que acompañe su labor, con recursos electrónicos que le permitan proyectar videos, diapositivas, entre otros elementos novedosos que incentivan al estudiante al aprendizaje, que su función no es solo saber habilidades didácticas pedagógicas como la estructura del desarrollo de clase, además, se debe ejecutar para permitir desarrollar conocimiento en el estudiante. Que dé más dinamismo, más vida al ejecutar sus clases, que parta de los conocimientos previos del estudiante y de acuerdo al contexto considerando lo planificado en su esencia, como la estructura curricular y el currículo, como guías adaptables.
- Se recomienda que evalúe constantemente todo el proceso de aprendizaje, parta de la evaluación diagnóstica y concluya con la sumativa ya que las evaluaciones cumplen una función muy importante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, que se las ejecute en conciencia o conocimiento de esto.
- Se les propone que planifiquen de acuerdo a su realidad, atendiendo a la diversidad, que no tomen en consideración las planificaciones estándar, que su planificación es determinante al momento de buscar resultados, que la ejecute con secuencia lógica esto permitirá alcanzar grandes logros en su enseñanza diaria.
- Finalmente se sugiere que los educadores sean partícipes activos de los cursos de actualización y capacitación continua no solo del MINEDUC sino también de talleres entre ellos con la finalidad de mejorar en la gestión pedagógica y didáctica, como también en el buen desenvolvimiento dentro del salón de clases con sus alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Calidad de la Educación. (2016). Evaluación Formativa. *Guía de la evaluación Formativa*, 16. Chile, Chile, Chile.
- Castro, M., & Morales, E. (2015, enero 1). Los Ambientes de aula que promueve el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. Costa Rica, Heredia, Costa Rica.
- de la Herrán, A., & Parédes, J. (2012). *Didáctica General* (Tercera ed.). México: Edamsa Impresiones S.A. de C.V.
- Fundación Enseña Chile. (2015). *Aprendizaje Basado en Proyectos*. Chile, Chile, Chile.
- Hernández, R., & Pérez, I. (2012). *Gestión del aprendizaje*. Chiapas, México.
- Ministerio de Educación. (2016). Retrieved 2017, from <https://educación.gob.ec/desempeño-del-docente-sne>
- Ministerio de Educación. (2015). Retrieved from <https://educación.gob.ec>
- Ministerio de Educación. (2011). *LOEI*. Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de Calidad Educativa*. Ecuador: Editogran.
- Ministerio de Educación. (2013). *Guía para la buena práctica del docente de Educación General Básica*. Quito, Ecuador: Editogran S.A.
- Ministerio de Educación. (2015). *CURRÍCULO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2016). *Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación*. Ecuador.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte, y Unión Europea. (2012). *Competencias para la inserción Laboral [Guía para el profesorado]*. Madrid, España.
- Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Marco de Buen Desempeño Docente*. Lima.
- Ocoro, M. (2016, Octubre 16). El buen ambiente escolar es vital para el aprendizaje. *El tiempo*.
- Pérez, J. (2014, octubre). Retrieved from <https://www.santillana.com.mx/artículo/64>
- Pérez, J., & Salas, M. (2016, Mayo). Características de la retroalimentación como parte de la estrategia evaluativa durante el proceso de enseñanza aprendizaje en entornos virtuales: una perspectiva teórica. *Calidad en la educación superior programa de autoevaluación académica*, 7(1), 175-204.

- Pontificia Universidad JAVERIANA Cali. (2016). *Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica*. Cali: Multimedios.
- Rizo, F. (2016). *La evaluación de docentes de Educación Básica*. México.
- Romo, J. (2013, Diciembre). Evaluación Comprehensive del Desempeño Docente. *Conciencia Tecnológica*(46).
- Rosales, M. (2014). Proceso Evaluativo. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación* , (pp. 1-13). Argentina. Retrieved from www.oei.es/histórico/congreso2014
- Secretaria de Educación Pública. (2017). *Proceso de Evaluación del Desempeño Docente en Educación Básica*. México.
- SEP Secretaria de Educación Pública. (2016). *El Modelo Educativo 2016* (Primera ed.). México: MAG Edición en Impresos y Digitales, S.C.
- SNT Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (2015). Evaluación del Desempeño Docente. *Evaluación del Desempeno Docente*, (p. 12). México.
- Soubal, S. (2012). (CISPO, Ed.) *Polis Revista Latinoamericana*, 25.
- Tejedor, F. (2012). Evaluación del desempeño docente. *Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(1e), 327.
- Torres, B. y. (2014). Competencias docentes:el desafio de la educación superior. *INNOVUS*, 14(16), 129-146.
- Universidad de Salamnca. (2013). *Cómo aprender enseñando;Implantación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje*. Salamanca.

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Loja, 26 de abril de 2017

(Lic.)
Segundo Florentino Carrion Dávila
DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ALBERT EINSTEIN"
En su despacho.-

De mis consideraciones:

La Universidad Técnica Particular de Loja, dentro de su programa de formación docente, tiene previsto el desarrollo de la asignatura PRÁCTICUM IV, en la cual los estudiantes de la carrera de Educación Básica, ponen en evidencia las competencias adquiridas a lo largo de sus años de estudio. Para ello es indispensable el apoyo de una institución educativa, con las características de la que usted regenta, para que realice las actividades previstas en este proceso.

Como valor agregado, debo comunicarle, que a través del pensum de estudios, se capacita a los estudiantes en los temas referentes a la Gestión Académica en Educación General Básica, y podrá constituirse en un apoyo en la implementación de esta normativa, exigida desde el Ministerio de Educación del Ecuador.

Por lo expuesto, solicito a su Autoridad, se digne permitir al Sr. Estudiante Ángel Edicón Gaona Pinzón, con cédula de identidad N°1102838628, legalmente matriculado en la titulación de ciencias de la educación, mención Educación Básica, para que realice actividades de investigación, sobre el tema "Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Básica" Que tiene como objetivo general, evaluar el desempeño docente en el ámbito de la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Básica, sobre la base del diagnóstico de las condiciones actuales de la planificación de este proceso y sirva de diagnóstico e implementación como una estrategia para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje de su institución.

Segura de contar con su amable aceptación, desde ya le expreso la gratitud de nuestra universidad.

Cordialmente,

Mgtr. Alba Vargas Saritama
COORDINADORA GRAL. DE TITULACIÓN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UTPL

Solo Peto, 26 de abril del 2017

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA.

ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

Estimado docente. Estamos haciendo una investigación relacionada con la gestión del aprendizaje en docentes de la Educación Básica, específicamente para conocer la materialización del Estándar de Calidad Educativa: cómo el docente planifica los aprendizajes del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que necesitamos que responda con sinceridad el siguiente cuestionario.

Nombre del establecimiento. _____:

Asignatura que imparte _____

Años de experiencia docente _____

CUESTIONARIO

Instrucciones. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa que usted, se valora.

Utilice la siguiente tabla de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

1	HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS INICIOS DE LA CLASE	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.1	Tiene en cuenta en la planificación todos los elementos que debe contener un plan docente.					
1.2	Orienta hacia los objetivos de la clase que va a impartir, con experiencias prácticas de los estudiantes					
1.3	Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido					
1.4	Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes					
1.5	Recuerda a los estudiantes los temas estudiados en clases anteriores.					
1.6	Como punto de partida para las clases tiene en cuenta experiencias previas de los estudiantes					
1.7	Desarrolla estrategias didácticas para recuperar prerrequisitos					
2	DESAROLLO DE LA CLASE	1	2	3	4	5
2.1	Planifica teniendo en cuenta los objetivos en relación con el grado, el contexto y lo planteado en el currículo					
2.2	Utiliza un lenguaje adecuado para que los estudiantes comprendan					
2.3	Permite a los estudiantes expresar sus ideas e inquietudes					
2.4	Utiliza en sus clases recursos didácticos acorde a la clase que imparte y edades de los estudiantes.					

2.5	Elabora material didáctico acorde a las temáticas a impartir					
2.6	Establece relaciones lógicas entre objetivos, contenido y resultados de aprendizajes en los estudiantes.					
2.7	Realiza al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.8	Utiliza métodos de enseñanza que propician aprendizajes significativos					
2.9	Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los estudiantes.					
2.10	Atiende las diferencias individuales de los estudiantes durante el desarrollo de la clase.					
2.11	Utiliza estrategias metodológicas y recursos que le permita a los estudiantes situarse como protagonistas de sus aprendizajes.					
2.12	Trabaja de modo diferenciado con las adaptaciones curriculares.					
2.13	Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					
2.14	Utiliza un lenguaje adecuado para que los estudiantes se apropien del contenido					
2.15	Durante el desarrollo de la clase propicio que los estudiantes desarrollen valores.					
3	EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
3.1	Realiza evaluación diagnóstica, formativa y sumativa que le permita conocer lo que saben los estudiantes potencialidades y de acuerdo a ello planificar el proceso de enseñanza aprendizaje					
3.2	Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo					
3.3	Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase					
3.3	Envía tareas extra clase.					
3.4	Evalúa durante todo el desarrollo de la clase					
3.5	En las evaluaciones tiene en cuenta las características individuales, las posibilidades de los estudiantes.					

Fecha

Día	Mes	Año

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

GUIA DE ANALISIS DE DOCUMENTOS (PLAN DE CLASES).

OBJETIVOS. Valorar si el docente de Educación Básica tiene en cuenta en la planificación docente los elementos necesarios para cumplimiento del estándar de calidad de la educación: El docente planifica para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DATOS GENERALES.
Nombre del establecimiento
Nivel de enseñanza
Nombre del docente
Área del conocimiento
Fecha

Instrucciones. En el análisis de la planificación docente tendrán en cuenta los indicadores que están presentes (SI o NO). Utilizando los valores de cero (0) a diez (10), partiendo de que 10 = es muy alto y 0= nada, escriba en la columna **valor**, el nivel de desarrollo según los indicadores que aparecen con **SI**. Deberá hacer anotaciones para ganar en claridad de la valoración que realiza y poder desde lo cualitativo hacer un análisis más detallado.

ETAPA	INDICADORES	Si	NO	VALOR (0 al 10)
E S T R U C T U R A D E L P L A N D E C L A S E S				
	Los objetivos de la clase en función de lograr que los alumnos sean protagonistas de sus aprendizajes.			
	Para la planificación toma en cuenta los Objetivos, eje transversal, destrezas con criterio de desempeño, actividades para el aprendizaje, recursos, indicadores de evaluación, indicadores de logro, instrumento de evaluación, adaptaciones curriculares			
A C T I V I D A D E S	Para la motivación inicial planifica actividades que permite, vincular lo que antecede con la clase a impartir.			
	Como punto de partida para las clases tiene en cuenta planificar como trabajar experiencias previas de los estudiantes			
	Las actividades planificadas orientan hacia los objetivos de la clase que va a impartir, con experiencias prácticas de los estudiantes.			
	Las actividades planificadas orientan hacia el logro de aprendizajes			
	Planifica alternativas metodológicas para atender la diversidad de los estudiantes presentada en el aula			
	Planifica que recursos del medio puede utilizar para generar los aprendizajes del aula.			
	Planifica actividades para organizar, sistematizar y fijar el nuevo conocimiento en correspondencia con las características de los estudiantes y sus propios objetivos de aprendizaje.			
	.Planifica el empleo de métodos de aprendizaje que permitan que los estudiantes trabajen independientemente..			

	Planifica la atención a las diferencias individuales de los estudiantes, según las posibilidades reales de los alumnos.			
	Planifica cómo trabajar con las adaptaciones curriculares.			
E V A L U A C I Ó N	Planifica qué técnicas va a utilizar para la evaluación formativa en la clase			
	Planifica actividades para la aplicación del conocimiento a nuevos contextos.			
	Las evaluaciones planificadas están en correspondencia con los objetivos educativos establecidos.			
	En la planificación tiene en cuenta la evaluación las individualidades de los estudiantes y adaptaciones curriculares.			

Observaciones. _____

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

GUIA DE OBSERVACIÓN.

OBJETIVOS. Valorar si el docente de Educación Básica tiene en cuenta en el desarrollo de sus clases lo relacionado con el cumplimiento de lo planificado en el estándar de calidad de la educación: El docente planifica para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DATOS GENERALES.
Nombre del establecimiento:
Periodo observado
Nivel de enseñanza
Docente observado
Área del conocimiento Observada
Grupo o paralelo
Fecha.

Instrucciones. Utilizando los valores de cero (0) a diez (10), teniendo en cuenta que 10 = es muy alto y 0= nada, escriba en la columna **valor**, el nivel de desarrollo según los indicadores que aparecen. Tenga en cuenta que en observaciones usted, deberá ir haciendo anotaciones para ganar en claridad de la valoración que realiza y poder desde lo cualitativo hacer un análisis en relación a las actuaciones del docente y el discente.

ETAPA	INDICADORES	VALOR (0 al 10)
I N D I C I O	Desarrolla estrategias didácticas para recuperar prerrequisitos	
	Como punto de partida para las clases tiene en cuenta experiencias previas de los estudiantes	
	Orienta hacia los objetivos de la clase que va a impartir, con experiencias prácticas de los estudiantes.	
	Tiene en cuenta lo que había planificado para la clase.	
D E S A R R O L L O	Tiene en cuenta el tema tratado con las realidades de los estudiantes, el contexto	
	Revisa el estudio independiente y tareas planteadas en anteriores actividades docentes.	
	Tiene en cuenta los objetivos con el contenido y métodos para lograr aprendizajes significativos.	
	Los métodos que utiliza en docente son novedosos y permiten aprendizajes significativos.	
	Propone alternativas metodológicas para atender la diversidad de los estudiantes presentada en el aula	
	Utiliza los recursos del medio para generar los aprendizajes del aula.	
	Realiza actividades para organizar, sistematizar y fijar el nuevo conocimiento en correspondencia con las	

	características de los estudiantes y sus propios objetivos de aprendizaje.	
E V A L U A C I Ó N	.Mantiene la motivación por las actividades que realiza durante todo el desarrollo de la clase.	
	Cumple con lo que había planificado para esta clase	
	Utiliza adecuadamente los tiempos según las actividades planificadas	
	Aplica variadas técnicas para en la evaluación formativa garantizar los resultados del aprendizaje	
	Evalúa con aplicaciones prácticas en el aula	
	Propone actividades para la aplicación del conocimiento a nuevos contextos.	
	Evalúa de acuerdo a los objetivos educativos establecidos.	
	En la evaluación tiene en cuenta las individualidades de los estudiantes y adaptaciones curriculares.	

Observaciones. _____

Evidencias fotográficas de observación de clase demostrativa.

